

# CAPÍTULO I

## ANTECEDENTES Y NATURALEZA DEL ESTUDIO

### **1.1 Planteamiento del problema:**

El Bullying está íntimamente relacionado con los distintos ámbitos del ser humano: la familia, la personalidad, la sociedad y todos estos influyen de una manera u otra en el pensar y el actuar de los niños, niñas y adolescentes. Las interacciones, los roles, la dinámica, la estructura, la atmósfera, el nivel socioeconómico, el nivel emocional y la disciplina, son factores familiares que influyen en los alumnos que reflejan la intimidad del hogar en las escuelas, a través de su comportamiento, su rendimiento, su participación, su interacción con los profesores y con sus pares.

El contexto familiar es fundamentalmente importante para el aprendizaje de las formas de relaciones interpersonales, y todos los elementos ya mencionados se pueden convertir en factores protectores o factores de riesgo para que los alumnos sean agresores o víctimas de sus pares. Es por esto que la influencia de las características familiares, particularmente los tipos de familias y los modos de ser de las familias a las que pertenecen los alumnos en relación con el tipo de agresión o forma de violencia que manifiestan, fueron factores del estudio, el cual consideró a los alumnos, sus familias y docentes para llegar a ideas precisas que contribuyeron al cumplimiento de los objetivos, logrando resultados satisfactorios que aportaron al conocimiento que ya existe sobre la Bullying en Chile, y particularmente en la comunidad escolar de la ciudad de Chillán.

### **2.2 Declaración del problema**

¿Cuáles son las características familiares y las formas de violencia que presentan los alumnos con conductas agresivas de 7º y 8º básico de las escuelas particulares subvencionadas de la comuna de Chillán?

### **1.3 Limitación del estudio**

El ámbito espacial de la investigación se situó en la ciudad de Chillán perteneciente a la provincia de Ñuble, Chile. El estudio fue focalizado a través de una muestra representativa

de los alumnos de 7° y 8° básico de 16 Escuelas particulares subvencionadas ubicadas en la comuna de Chillán.

El estudio comprendió el periodo de mayo a noviembre del presente año, tiempo en que se aplicaron los instrumentos para la recolección de la información y se analizaron los datos que arrojó la muestra.

## **1.4 Objetivos de la investigación**

### 1.4.1. Objetivo General:

Conocer las características familiares y las formas de violencia presentes en los alumnos con conductas agresivas de 7° y 8° básico de las escuelas particulares subvencionadas de la comuna de Chillán.

### 1.4.2. Objetivos Específicos:

- Caracterizar a los alumnos que han manifestado conductas agresivas de 7° y 8° de las escuelas particulares subvencionadas de la comuna de Chillán.
- Evaluar las formas de violencia que han manifestado los alumnos en estudio.
- Describir los tipos y modos de familia a la que pertenecen los alumnos agresores.

## **1.5 Justificación del problema**

Un componente cotidiano en la vida de todas las personas es la violencia, ya que se manifiesta en todos los niveles sociales, económicos y culturales y se ha expresado en distintas instituciones y centros educacionales. Durante los últimos años, Chile ha sido testigo de la emergencia de la temática del bullying como una preocupación nacional que ha puesto en alerta a los tipos de relaciones interpersonales, especialmente los que se desarrollan en los establecimientos educacionales, independientemente del tipo de colegio, la ciudad en que este ubicado o los recursos.

Siempre ha existido este fenómeno en Chile pero la preocupación ha ido en aumento al atender temas de suicidios de escolares causados por el constante acoso o intimidación de algunos alumnos. El Estudio de Victimización Infantil realizado en enero del 2004 por Adimark y Fundación Paz Ciudadana especificó que un tercio de los niños y niñas de 7 a 10

años es ó ha sido víctima de agresiones físicas o psicológicas cometidas por pares, al menos una vez durante el año, y Time Research, Unicef y otros (2004) señaló que el 12% de los alumnos afirma que todos los días se presentan hechos de violencia en sus colegios. Estadísticas como ésta nos demuestran que el bullying se encuentra completamente inmerso en nuestra realidad educacional, cada día se van encontrando diferentes tipos de acoso o enfrentamientos ya sean verbales o físicos entre los alumnos, que sin lugar a duda van afectando de un modo u otro el rendimiento académico, el autoestima, el desarrollo de la socialización y la convivencia escolar. Todo esto hace del fenómeno del bullying una temática de gran relevancia e impacto social dentro de nuestro país.

Como podemos ver, actualmente existen diversos estudios relacionados al bullying, sin embargo los estudios enfocados a identificar las características de la familia en esta temática son menos, es por esto que a través de esta investigación se pretendió dar a conocer la relación existente las características familiares con las conductas de los agresores, identificando a la población de alumnos que ejercen conductas agresivas de 7° y 8° básico de las escuelas particulares subvencionadas de la comuna de Chillán.

Por otro lado es importante implicar en esta investigación los Objetivos Fundamentales Transversales de la educación, y las Políticas de Convivencia Escolar que son las orientaciones políticas y metodológicas que impulsa el Ministerio de Educación para apoyar a la calidad integral de los procesos educativos del país, y que específicamente busca que los alumnos y alumnas de todos los establecimientos de Chile aprendan a convivir.

El estudio fue un aporte al conocimiento ya existente en cuanto al fenómeno bullying en Chile, específicamente para los colegios particulares subvencionados de la ciudad de Chillán y para quienes quieran seguir indagando en ésta temática.

## **1.6 Definición de términos**

**Conductas agresivas:** Para este estudio se considerará conductas agresivas como bullying, entendiendo éste como aquella situación o situaciones en que dos o más individuos se encuentran en una confrontación en la cual existe asimetría o desbalance de poder, hay un uso intencionado de la violencia como medio para establecer la asimetría de poder y es repetido en el tiempo afectando a los agredidos física y/o psicológicamente.

Familia: Se denomina familia a la principal forma de organización de los seres humanos. Se trata de una agrupación social que se basa en los lazos de parentesco. Estos lazos pueden ser de dos tipos, de afinidad derivados del establecimientos de un vinculo reconocido socialmente, como el matrimonio o la adopción, y de consanguinidad como lo es la filiación entre padres e hijos por ejemplo.

Tipos de familia: Composición o miembros que cohabitan en cada familia.

Modos de ser de las familias: Personalidad y formas de crianza que tiene cada familia.

## **CAPÍTULO II**

### **MARCO TEÓRICO**

#### **2.1 Marco referencial**

##### **2.1.2 Actuar colectivo por la Educación sin violencia.**

Haciendo presente que las características familiares repercuten en el actuar agresivo de los adolescentes, se hace presente la necesidad de intervenir colectivamente, ya sea desde el núcleo familia, los establecimientos educacionales, el estado y la comunidad, procediendo en conjunto por la Educación a nivel intelectual y cultural.

El Ministerio de Educación (MINEDUC), interesado por la sana convivencia y un aprendizaje de calidad para todos los niños, niñas y jóvenes del país, ha desarrollado la Política de Convivencia Escolar, la cual tiene como propósito promover, orientar y articular diversas acciones, en una construcción en conjunto, e interrelaciones humanas entre los diversos actores al interior del establecimiento educacional, acciones que vayan a favor de la formación y el ejercicio de valores de convivencia dentro de la cultura escolar, valores como el respeto por la diversidad, la colaboración, la autonomía, la participación y la solidaridad.

Esta política busca apoyar el fin último de la educación en nuestro país, como lo expresa La Política de Convivencia Escolar del MINEDUC:

El fin último de la educación es desarrollar y propiciar en los niños (as) jóvenes, el desarrollo de habilidades, aptitudes y valores democráticos que apunten a la formación de un ciudadano con potencialidades individuales y sociales para poner al servicio de la sociedad. Es construcción de país, de una sociedad más justa, solidaria y democrática (2002:23)

La Política de Convivencia Escolar es responsabilidad de todos los miembros de la comunidad educativa y constituye un proceso transformador, dinámico y diverso. El rol del MINEDUC apunta a crear orientaciones políticas y metodológicas para desarrollar procesos que contribuyan al mejoramiento de la calidad de la convivencia escolar, y a fortalecer capacidades institucionales y profesionales para que estos procesos sean liderados desde la gestión escolar. Así mismo busca también fortalecer el trabajo de la comunidad educativa en favor del aprendizaje de los valores, habilidades y conocimientos, para que de esta manera los educando aprendan a vivir y a aprender juntos.

Bajo el alero de esta política se encuentran inmersos los Objetivos fundamentales Transversales de la Educación Básica, los cuales están orientados al desarrollo personal, cognitivo, social y moral de los alumnos por lo que deben ser desarrollados a través del currículum y a través de otras actividades propias del establecimiento educacional y del clima de convivencia interno. Los OFT, según la guía de MINEDUC de educación media, tienen un carácter comprensivo y general, y su fin es:

- Contribuir a fortalecer la formación ética de la persona;
- Orientar el proceso de crecimiento y autoafirmación personal;
- Orientar la forma en que la persona se relaciona con otras personas y con el mundo;
- Contribuir al desarrollo del pensamiento crítico – reflexivo.

## **2.2 Fundamentación teórica**

### **2.2.1 Conductas agresivas en adolescentes**

No se puede hablar propiamente de conducta agresiva como si se tratase de una única forma de conducta, sino de distintas formas de agresión. La agresividad puede expresarse de muy diversas maneras y no son rasgos estables y constantes de comportamiento, por lo que se debe tener en cuenta la situación estímulo que la provoca.

Frecuentemente, la violencia es una forma de comunicación social, en cuanto a que tiene una probabilidad muy alta de amplificar la comunicación, pudiendo servirle al violento, entre otras cosas, para la afirmación y defensa de la propia identidad.

El primer paso para definir la agresión consiste en tratar de determinar cuales son las características o cualidades propias de este tipo de conducta que las diferencia de otras conductas y que, al mismo tiempo permitan que distintas acciones compartan esa propiedad común. Es decir se busca identificar los criterios que hacen que diversas conductas agresivas pertenezcan a la misma categoría de agresión, pero que las diferencien de otras que, si bien pueden tener elementos similares, no comparten el criterio común definitorio, en este sentido, la determinación del criterio definitorio parece ser un elemento fundamental inicial en el proceso de identificación del fenómeno bullying.

Se ha señalado, por ejemplo que la conducta agresiva es simplemente “una conducta que lesiona a otros, es decir, esta centrada en el criterio del daño o lesión a otra persona” (Buss, 1961).

Numerosas teorías psicológicas plantean que la agresión, es un patrón de respuestas adquiridas en función de determinados estímulos ambientales (familiares) según una variedad de procedimientos, algunos de ellos son:

- La agresión adquirida por aprendizaje social a través de la observación (Bandura.1986).
- Maslow (1964) da a la agresión un origen cultural y dice que surge como “una reacción ante la frustración de las necesidades biológicas o ante la incapacidad de satisfacerlas”.
- Mussen y otros (1990), sostienen que la agresión es el resultado de prácticas de socialización en el seno familiar y que los niños que emiten conductas agresivas, provienen de hogares donde la agresión es exhibida libremente, existe una disciplina inconsciente o un uso errático del castigo.
- Davidoff (1999), define la conducta agresiva como: “como una emoción caracterizada por un alto nivel de actividad del sistema nervioso simpático y por fuertes sentimientos de desagrado, desencadenados por un agravio, real o imaginario”.

¿Existen las personalidades agresivas? Si se tiene en cuenta las definiciones propuestas por el DSM-IV y el CIE 10, las conductas agresivas son un tipo de trastorno del comportamiento y/o de la personalidad, que trasciende al propio sujeto. Parece haber una gran estabilidad o consistencia longitudinal en la tendencia a mostrarse altamente agresivo con independencia del lugar y del momento.

Aunque la agresividad puede tomar diversas formas de expresión, siempre tendrá como característica más sobresaliente el deseo de herir. El agresor sabe que a su víctima no le gusta lo que está haciendo y, por tanto, no tiene que esperar a que el grupo evalúe su comportamiento como una violación de las normas sociales, sino que la víctima ya le está proporcionando información directa sobre las consecuencias negativas de su acción.

Cuando un niño agresivo es rechazado y sufre repetidos fracasos en sus relaciones sociales, crece con la convicción de que el mundo es hostil y está contra él, aunque esto no le impide que se autovalore positivamente. Sin embargo, para orientar su necesidad de relaciones sociales y manejar positivamente su autoestima busca el apoyo social de aquellos con los que se siente respaldado, que son los que comparten con él sus estatus de rechazados, creándose así pequeños grupos desestabilizadores dentro del grupo.

El modelo de familia puede ser predictor de la violencia escolar de los niños, puesto que el clima socio-familiar interviene en la formación y desarrollo de las conductas agresivas. Los niños agresivos generalmente perciben en su ambiente familiar cierto grado de conflicto. Las conductas antisociales que se generan entre los miembros de una familia les sirven a los jóvenes de modelo y entrenamiento para la conducta antisocial que exhibirán en otros ambientes, debido a un proceso de generalización de conductas antisociales (Cerezo Ramírez, 1998).

Sin duda, el ambiente familiar da la oportunidad, para que se generen ciertas conductas inapropiadas en el aula escolar. Con respecto a lo señalado, Cerezo (2001) hace referencia a un estudio realizado por Eron, Huesmann y Zelli (1984, 1986, 1987, 1991), donde indican que los niños agresivos aprenden este patrón desajustado en edades tempranas, lo que de nuevo nos indica la casi total adquisición de este comportamiento en el hogar. Un estudio dirigido por Carole Hooven y John Gottman, de la Universidad de Washington, en Goleman, D. (1997, p. 301), demostró que aquellos padres que mantenían con sus sucesores una relación afectiva positiva tenían hijos más aptos socialmente, y por el contrario, aquellos hijos de padres con una inmadurez emocional son menos hábiles en sus relaciones sociales. Además, estos últimos conocen menos sus propias emociones; tienen menos autocontrol; sufren más altibajos emocionales; están menos relajados biológicamente puesto que presentan un mayor número de hormonas en sangre relacionadas con el estrés y el nivel de activación emocional.

En un estudio de victimización escolar y clima socio familiar, publicado en la revista iberoamericana de educación de España, elaborado por Miguel Moreno Moreno, Carmen Vacas Díaz y José María Roa Venegas de la Universidad de Granada, señala que:

Los fenómenos antisociales son inherentes al grupo de igual forma que la enfermedad lo es a la naturaleza humana. Sin embargo, la convivencia exige que estos fenómenos deban ser controlados y reducidos, en su frecuencia, con intervenciones de tipo social, jurídico y psicológico (2006:1).

Los patrones de violencia escolar han sufrido un considerable aumento en relación con la mayor conciencia de los derechos de los niños y adolescentes y con la disminución del rol autoritario de padres y profesores. Según Clemence, Rochat, Cortolezzis, Dumont, Egolff y Kaiser (2001) en el ámbito escolar son consideradas violentas aquellas conductas que:

- Mediante la fuerza física alteran el orden escolar, como es el caso del vandalismo, las peleas entre alumnos y agresiones a profesores.



- Provocan sufrimiento a las personas, como es el caso del acoso o abuso a niños por sus pares, conocido por bullying.

También la familia, cuando está desestructurada, puede ser el elemento clave en las génesis de las conductas agresivas. Junger (1996) afirma que el bullying proviene de familias con problemas, de padres erráticos y del uso de métodos disciplinarios duros y broncos. Además, se han demostrado los efectos sobre los comportamientos de los niños victimizados de la falta de cohesión familiar y de la falta de la figura paterna (Berdondini, 1996, y Gibbs y Sinclair, 1999).

Los hijos de padres emocionalmente inmaduros o desequilibrados aprenderán una serie de modelos de comportamientos igualmente inmaduros o descompensados. Estos aprendizajes se producen en los primeros años de la vida y, por lo tanto, en la convivencia familiar, y supondrán la generalización de la agresividad a otras situaciones que le impedirán el desarrollo de una adecuada relación social.

El Dr. Eduardo Hernández González, pediatra y terapeuta de la conducta agresiva, señala lo siguiente:

Es la agresividad, una de las formas de conducta que se aprenden en el hogar, y en donde las relaciones intrafamiliares ejercen una influencia en su generación y mantenimiento. Cuando los niños exhiben conductas agresivas en su infancia y crecen con ellas formando parte de su repertorio conductual, se convierte en adolescente y adulto con serios problemas de interrelación personal (Hernández, 2009, [www.psicologia-online.com/infantil/conductas\\_agresivas.shtml](http://www.psicologia-online.com/infantil/conductas_agresivas.shtml))

Por conductas agresivas entendemos un modo de actuar de los niños caracterizado por:

- Acceso de cólera
- Actos de desobediencia ante la autoridad y las normas del hogar
- Amenazas verbales o gritos
- Daños a cosas materiales
- Deterioro en la actividad social y académica por episodios de rabia
- Discusiones con los hermanos, con los padres y otros integrantes de la familia
- Molestar a otros integrantes de la familia
- Mostrarse iracundo o resentido
- Pleitos

### 2.2.2 Tipos de agresividad

El bullying se ha convertido en una patología social. La palabra acoso en lo general puede abarcar, entre otras cosas, intimidar, atemorizar, excluir, fastidiar, incomodar, provocar, desafiar, golpear o insultar. Todos estos aspectos forman parte del llamado bullying.

En este acto se presentan al menos tres criterios importantes a considerar: conlleva un comportamiento negativo que denota maldad, es repetitivo a lo largo del tiempo y se produce en una relación caracterizada por desequilibrio de poder o fuerza (Olweus, 2000).

Existen diferentes tipos de acoso dependiendo de la situación que ocurra. Esta conducta tiene como principal intención humillar y someter a una persona considerada como más débil e indefensa que se convierte en víctima, por parte de aquel o aquella que es más dominante, agresivo e incluso violento es a quien se le llama bully. Como la intención principal es humillar, el acoso escolar es una actividad consciente, deliberada y hostil.

Olweus (1993) definió las formas de violencia y dio las características que tiene el agresor de esta manera:

Formas de violencia:

- Violencia verbal (directa o indirecta)
- Violencia psicológica (intimidación al hostigamiento)
- Violencia física (palizas y agresiones)
- Violencia sexual (juegos sexuales sin el consentimiento del otro)
- Violencia relacional (ataque a los vínculos)

Características del agresor/a:

- Malos o mediocres resultados académicos.
- Frecuencia de carácter agresivo, disruptivo, indisciplinado, y poco respetuoso con los profesores y adultos.
- No necesariamente es rechazado socialmente.
- Impulsivo y con necesidad de dominar a los demás
- Escasa capacidad de empatía.
- Hay un intimidador pasivo y otro activo (violencia pasiva y violencia activa)
- Jerarquía en los roles entre quienes se produce la violencia.

- Sitúan el origen de la agresión en la propia víctima.
- Actúa en grupo o en solitario.
- La edad y el comportamiento son variables.

### 2.2.3 Características familiares

#### 2.2.3.1 Tipos de familia

La familia es un grupo social que en el curso del tiempo ha elaborado pautas de interacción y para organizarse precisa de una estructura que es mantenida y manifestada a través de la comunicación, los roles y las normas o reglas.

George Peter Murdock hablando sobre la familia nuclear, describe a la familia en los siguientes términos:

La familia es un grupo social caracterizado por una residencia común, la cooperación económica y la reproducción. Contiene adultos de ambos sexos, los cuales mantienen una relación sexual socialmente aprobada. También incluye uno o más hijos, propios o adoptados, de los adultos que cohabitan sexualmente (1949:1).

La Trabajadora Social María Ángeles Quintero (1997) en su libro Trabajo Social y Procesos Familiares establece tres grandes categorías de familia:

Tipología tradicional:

- Familia nuclear: Conformada por dos generaciones, padres e hijos, unidos por lazos de consanguinidad que viven bajo el mismo techo y por consiguiente desarrollan sentimientos de afecto, intimidad e identificación.
- Familia extensa o conjunta: Integrada por una pareja con o sin hijos y por otros miembros como sus parientes consanguíneos ascendentes, descendentes y/o colaterales, recoge varias generaciones que comparten habitación y funciones. Como regla general existen tres generaciones.

Tipologías familias de nuevo tipo:

- Familia con un solo progenitor o monoparentales: Conformada por el o los hijos y solamente el padre o madre como cabeza de familia. Ocurre por casos de separación, abandono, muerte o ausencia por motivos forzosos (ejemplo: cárcel).

- Una modalidad en ascenso son los progenitores solteros.
- Familia simultánea, antes denominada superpuesta o reconstituida (los tuyos, los míos y los nuestros): Integrada por una pareja donde uno de ellos o ambos, vienen de tener otras parejas y de haber disuelto su vínculo marital. Los hijos son de diferentes padres o madres. Esta forma implica la coexistencia en más de un grupo familiar para los hijos, debiendo alternarse entre 3 o 4 familias (materna, paterna, actual y el padre o madre con quién no cohabita).
- Familias homosexuales: Relación estable entre dos personas del mismo sexo. Los hijos llegan por intercambios heterosexuales de uno o de ambos miembros de la pareja, por adopción o pro creación asistida.

Formas de convivencia diferente a la familia:

- Díadas Conyugales o Pareja: Dos personas que por opción o imposibilidad orgánica no cumplen procesos pro creativos y deciden convivir sin hijos.
- Hogar Unipersonal: Personas solas que no comparten la vivienda, por opción o necesidad, independiente de su situación afectiva, lo cual no excluye el desarrollo de relaciones erótico-afectivas.
- Hogar o Unidad Doméstica: estrategia de sobre vivencia donde las personas están unidas voluntariamente para aumentar el numero de perceptores económicos. Ejemplos: campamentos, hogares de menores, asilos, etc.

También cabe mencionar que existen distinciones de familia, donde está la familia funcional y la familia disfuncional. Las familias funcionales son aquellas cuyas relaciones e interacciones hacen que su dinámica o funcionabilidad sea aceptable y armónica.

Para Virginia Satir (1964), la familia funcional, la cual ella llama nutridora se caracteriza por:

- Escucharse unos a los otros, hablando claro
- Se aceptan las diferencias, los desacuerdos y los errores de cada quién
- Se acepta la individualidad
- Se promueve la madurez
- Se ven la cara cuando hablan

- Hay armonía en las relaciones
- Demuestra y manifiestan mucho contacto físico unos a otros
- Hacen planes juntos y disfrutan el compartir juntos

La familia disfuncional según Vargas JC y Vacca R. (1998), tiene un patrón de conductas des adaptativas e indeterminadas que presentan de manera permanente uno o varios integrantes de una familia y que al interrelacionarse con sus miembros se genera un clima propicio para el surgimiento de patologías específicas e inesperadas.

Las características de las familias disfuncionales son:

- Fracaso en los papeles parentales y confusión de roles, debido a la ausencia de reglas y roles definidos de acuerdo a la edad y papel de cada miembro de la familia.
- Conflictos continuos y crisis cíclicas, provocados por presiones del medio como por las inadecuadas relaciones entre los miembros.
- Resistencia al cambio: Barrera que oculta actitudes hiperprotectoras, dificultades de adaptación e inmadurez personal de los padres.
- La presencia de un “Chivo Expiatorio”: Familias que proyectan sus problemas como grupo en un miembro por miedo a reconocer sus conflictos ( el marido alcohólico, el adolescente rebelde).
- Amenazas Continuas de separación: La historia familiar suele estar plagada de abandonos reales o simbólicos por parte de algún miembro (separaciones, divorcios, abandono afectivo o material). Esto suele ocurrir por inmadurez de sus miembros.
- Necesidad de ayuda especializada: Familias que recurren a otros sistemas externos a la familia.

#### 2.2.3.2 Modos de ser de la familia

La influencia de la familia sobre los niños y jóvenes muchas veces se deja notar por diferentes dimensiones, ya sea agresividad, logro, motivación, es por eso que los estilos educativos y democráticos que desarrollan las familias suelen ser de gran relevancia para el alumno, ya que son estos los que propician un mejor desarrollo en el niño.

Dentro de las características familiares vemos que hay diversos tipos de familia y en razón a ello es que también existen múltiples formas en que cada uno de sus miembros se

pueda relacionar y vivir cotidianamente, y es justamente aquí en donde según José Saavedra (2003) entran los modos de ser de las familias que se refiere a la personalidad que tiene cada una de estas, en donde para entender un poco más, éste menciona algunas de las características más importantes dentro de cada modo de ser de las familias:

- La familia rígida: Dificultad en asumir los cambios de los hijos/as. Los padres brindan un trato a los niños como adultos. No admiten el crecimiento de sus hijos. Los Hijos son sometidos por la rigidez de sus padres siendo permanentemente autoritarios.
- La familia sobre protectora: Preocupación por sobreproteger a los hijos/as. Los padres no permiten el desarrollo y autonomía de los hijos/as. Los hijos/as no saben ganarse la vida, ni defenderse, tienen excusas para todo, se convierten en "infantiloides". Los padres retardan la madurez de sus hijos/as y al mismo tiempo, hacen que estos dependan extremadamente de sus decisiones.
- La familia centrada en los hijos: Hay ocasiones en que los padres no saben enfrentar sus propios conflictos y centran su atención en los hijos; así, en vez de tratar temas de la pareja, traen siempre a la conversación temas acerca de los hijos, como si entre ellos fuera el único tema de conversación. Este tipo de padres, busca la compañía de los hijos/as y depende de estos para su satisfacción. En pocas palabras "viven para y por sus hijos".
- La familia permisiva: En este tipo de familia, los padres son Incapaces de disciplinar a los hijos/as, y con la excusa de no ser autoritarios y de querer razonarlo todo, les permiten a los hijos hacer todo lo que quieran. En este tipo de hogares, los padres no funcionan como padres ni los hijos como hijos y con frecuencia observamos que los hijos mandan más que los padres. En caso extremo los padres no controlan a sus hijos por temor a que éstos se enojen.
- La familia inestable: La familia no alcanza a ser unida, los padres están confusos acerca del mundo que quieren mostrar a sus hijos por falta de metas comunes, les es difícil mantenerse unidos resultando que, por su inestabilidad, los hijos crecen inseguros, desconfiados y temerosos, con gran dificultad para dar y recibir afecto, se vuelven adultos pasivos-dependientes, incapaces de expresar sus necesidades y por lo tanto frustrados y llenos de culpa y rencor por las hostilidades que no expresan y que interiorizan.
- La familia estable: La familia se muestra unida, los padres tienen claridad en su rol sabiendo el mundo que quieren dar y mostrar a sus hijos/as, lleno de metas y sueños. Les

resulta fácil mantenerse unidos por lo tanto, los hijos/as crecen estables, seguros, confiados, les resulta fácil dar y recibir afecto y cuando adultos son activos y autónomos, capaces de expresar sus necesidades, por lo tanto, se sienten felices y con altos grados de madurez e independencia.

#### 2.2.4 Bullying y familia

La violencia en la familia se puede ver como un modo de control y de superación de los conflictos. En la historia del hombre, se visualizan grandes matanzas y episodios de violencia, haciendo la diferencia entre estas prácticas la cultura, siendo un referente para interpretar la violencia familiar (marital, con los hijos). En algunas sociedades se ha institucionalizado el castigo como modo de ajuste de conductas a las expectativas de los otros.

Sin perjuicio de los abordajes psicológicos, nos referiremos brevemente a las concepciones sociológicas que tratan de explicar la persistencia de este fenómeno, y que generalmente la relacionan con la estructura de la sociedad y con las diferencias de poder y de prestigio entre las personas.

En la Familia tradicional, la mujer y los hijos tienen un status inferior al hombre, por sexo y por edad, y en capacidad y nivel de desarrollo de potencialidades (económico). La violencia es parte de los mecanismos de ubicación del inferior, en el papel que le ha sido asignado, y de ajuste de intereses. Esto es resultado de normas tradicionales que lo disponen, y que tienen autoridad.

El esposo y padre, en la cúspide de la familia, tiene más recursos (económicos, de saber, inteligencia, prestigio; en suma, tiene más poder). Es evidente que esto sigue siendo desigual entre el hombre y la mujer por lo tanto no se ha superado, aunque se ha atenuado las consecuencias jurídicas y sociales de la acción del hombre (sobre todo la primera).

Existen diversas teorías que intentan explicar la constitución familiar; tratando de explicar la diferencia de estas dos corrientes se puede señalar las siguientes:

La familia encuentra su origen en el matrimonio, consta de esposo, esposa e hijos nacidos de su unión y sus miembros se mantienen unidos por lazos legales, económicos y religiosos. Además, establece una red de prohibiciones y privilegios sexuales y a una cantidad variable y diversificada de sentimientos psicológicos como amor, afecto, respeto, temor, etc. (Claude Lévi-Strauss, 1949:568).

Y en oposición a este enfoque:

No se debería definir la familia mediante una construcción formalista, nuclear, la de marido, mujer e hijos. La familia es el lugar donde las personas aprenden a cuidar y a ser cuidadas, a confiar y a que se confíe en ellas, a nutrir a otras personas y a nutrirse de ellas (Radhika Coomaraswamy, 2003, <http://www.paginadepuntagorda.com/familia/>)

Según la Investigación realizada por alumnos de la Universidad de Tarapacá (2003), señala que el ámbito familiar es decisivo para evitar comportamientos agresores, puntualizando algunos factores que influyen en esta tarea familiar:

- Actitud emotiva de los padres o personas a cargo del niño. Los padres tienen que entregar amor a sus hijos una actitud negativa carente de afecto y de dedicación incrementará el riesgo de que el niño se convierta más tarde en una persona agresiva.
- El grado de permisividad de los padres ante la conducta agresiva de los niños. Los niños deben aprender que hay límites.
- Métodos de afirmación de la autoridad: es sumamente importante no enseñar solamente a golpes, de lo contrario caeremos en el principio de que la violencia genera violencia.
- Los conflictos entre los padres y su frecuencia. Las discusiones entre padres, afectan a los niños. Las escenas donde papá y mamá están discutiendo, se están golpeando, causan que los hijos aprendan ese tipo de conducta, aprenden la violencia como una forma de resolver las cosas.
- La presencia de un padre alcohólico o drogadicto. Este factor es decisivo para la familia y se manifiesta también como de crucial importancia.

La familia es el núcleo formador y socializador, por lo tanto es una de las instituciones que más influencia ejerce sobre los niños junto con la escuela. Sin embargo no siempre resulta fácil encaminar a los hijos. Los procesos de modernización han afectado las funciones de la familia en nuestra sociedad, sin embargo siguen cumpliendo las funciones educativas y económicas que son fundamentales para la sociedad. Nidia Aylwin y María Olga Solar con respecto a este punto afirman lo siguiente:

Se reconoce cada vez más que la familia desempeña una tarea educativa básica que es esencial para el éxito de toda política educacional...La falta de apoyo de los padres es el principal factor del fracaso escolar (2001:21).



La etapa de educación de los hijos genera un cambio en la vida familiar al entregar los padres la responsabilidad de la educación de sus hijos a un “sistema externo”, donde ahora además de recibir las influencias de la familia, desarrollaran sus capacidades intelectuales y sociales en el ambiente escolar.

Cuando los hijos son adolescentes se incluyen nuevos y mayores desafíos para la familia, ya que en esta etapa los jóvenes buscan vivir nuevas experiencias y cuestionan mas las normas y a la autoridad, a lo cual los padres reaccionan con intranquilidad y tensión lo que les lleva a exagerar normas o a flexibilizarlas demasiado. Sin embargo, se dice que los jóvenes evalúan a la familia considerándola uno de los valores fundamentales, en la que se deberían mantener siempre las buenas relaciones familiares:

La familia debe enriquecer a cada miembro y coadyuvar a su correcta sociabilidad. Los niños aprenden de los modelos, no de la crítica destructiva. En el hogar, se han de transmitir valores éticos, educar en los ideales, en la no-violencia, en la apreciación de lo distinto, en la reflexión. Hijos y padres coinciden en señalar como el valor más importante, mantener las buenas relaciones. La familia, en definitiva, acoge y transmite seguridad al tiempo que permite liberarse de tensiones y problemas (Urra, J., 2006:2).

Las intervenciones llevadas por los padres, muchas veces, tropiezan con múltiples dificultades, en donde, existen algunos impedimentos para llevar a efecto una educación pro social y facilitadora de la interacción pacífica desde la familia, por varios motivos a considerar:

- La desestructuración familiar, tan frecuente en un amplio porcentaje de familias, como consecuencia de las deterioradas relaciones entre los progenitores: Los hijos advierten todo lo que sucede en la relación de sus padres, y si en ella predominan aspectos negativos, conseguirán provocar en los niños daños que afectaran su desarrollo social.

Lo dañino para los hijos en una separación no se centra en la nueva situación legal, sino en la acumulación de situaciones en las que falta el cariño y respeto mutuo, y donde reina un clima lleno de hostilidad y rencor. La orfandad no se elige, la separación sí. La repercusión psicológica que produce esta última en los hijos debe ser motivo de revisión, ya que en muchos casos puede atenuarse (Vallejo-Nájera, A., 1999:3).

- La influencia del clima de violencia vivida y sufrida en algunos hogares: Un ambiente familiar marcado por los malos tratos y/o la indiferencia dan a los hijos una vida sufrida donde la aspereza en las relaciones familiares es parte del día a día.

El microsistema familiar debe propiciar una adecuada influencia en los chicos llevando a cabo una educación familiar de calidad, cuidando aspectos tan importantes y trascendentales como una cálida relación afectiva, que a la larga proporcionará la necesaria seguridad en su personalidad, sin caer en el proteccionismo. En segundo lugar prestando atención a la disciplina, la cual deberá estar presente en todas las actuaciones paternas. Racionalmente, los padres es necesario que huyan de los postulados educativos extremistas; siendo más convenientes las actuaciones intermedias. Es decir, que tan inadecuado e inoportuno puede resultar el autoritarismo como la disciplina laxa. (Díaz-Aguado, 2004:3)

- La incongruencia de las actuaciones de los progenitores: Castigando por una determinada conducta unas veces, y otras no. La persistencia y la coherencia deberán ser las dos premisas que presidirán las actuaciones de los padres. Por tanto, si por una inadecuada actuación y/o conducta, se adopta una medida punitiva (castigo), deberán adoptarla ambos padres, habiéndose puesto de acuerdo previamente en cuanto a las medidas a aplicar en estos casos.
- El uso de drogas y el alcohol en algunas familias, elementos facilitadores de situaciones agresivas para los hijos: Las sustancias que provocan efectos de delirio, frenesí, perturbación de la realidad y adicción sin duda influyen en la dinámica familiar, afectando negativamente las relaciones y los tratos.

Hay familias desestructuradas con graves fallas en la comunicación, o familias marginales, dependientes de las drogas, e implicadas en conductas delincuenciales. Estos tipos de familia dificultan una correcta y saludable maduración de los niños (Urra, J., 2006:4).

- El desequilibrio en cuanto a las medidas punitivas, imponiéndoles en ocasiones, castigos físicos y/o emocionales, desproporcionados: Los castigos desmesurados e injustos, producen como consecuencia actitudes de revancha, odio acumulado y agresividad interior solapada, que puede ser descargada en la persona de cualquier inocente. Por ello, los Orientadores aconsejamos que cuando se tenga que imponer un castigo, se haga lejos de las tensiones sufridas por las influencias profesionales y de la vida cotidiana en general. Si los padres han tenido un día muy complejo, puede resultar aconsejable meditar la medida punitiva, y aplicarla al día siguiente, en orden a la justicia y la equidad de tal decisión.

## 2.3 Marco empírico

### 2.3.1 Bullying en Chile

Las causas de este fenómeno de bullying son múltiples y complejas. Existen, en la sociedad, ciertos factores de riesgo de violencia, como la exclusión social o la exposición a la violencia a través de los medios de comunicación. Sin embargo, carecemos de ciertas condiciones protectoras que podrían mitigar los efectos de dichos factores, como modelos sociales positivos y solidarios, contextos de ocio y grupos de pertenencia constructivos o adultos disponibles y atentos para ayudar.

Durante los últimos años en Chile ha crecido la sensibilidad hacia la llamada violencia escolar, en un grado similar respecto a la violencia intrafamiliar, lo cual es un signo de madurez de ésta sociedad. Los últimos gobiernos, el Colegio de Profesores y el gremio de los codocentes, los medios de comunicación, han revelado el tema en sus planes o programas, demandas o denuncias.

En Chile al no existir Políticas Sociales claras en materia de violencia escolar, el MINEDUC dio a conocer un estudio denominado: Primer Estudio Nacional exploratorio de Violencia en el Ámbito Escolar, el cual fue realizado entre Septiembre y Noviembre de 2005 y fue aplicado a más de 14 mil estudiantes de 7° básico a 4° medio y 3.670 profesores de establecimientos educacionales municipales, subvencionados y particulares pagados de Chile. Con esto, el Ministerio de Educación ha mostrado claros intereses por iniciar Políticas Sociales claras, contra la violencia escolar, en donde, los resultados de este estudio demostraron lo siguiente:

- Se declara que en todos los tipos de establecimientos educacionales hubo hechos de violencia durante 2005.
- 35% de los estudiantes y 52% de los docentes percibieron la agresión como un hecho de alta frecuencia (todos los días o al menos una vez por semana). Los datos develan que un porcentaje importante de los alumnos que fueron agredidos también agreden.
- El 45% de los estudiantes señaló haber sido agredido y, a su vez, el 38% declaró ser agresor.
- Las agresiones psicológicas (ignorar, insultos o garabatos, burlas, descalificaciones, gritos y rumores mal intencionados), fueron las más frecuentes. Estas se dieron entre estudiantes,

en hombres más que en mujeres, entre 10 y 13 años, y en espacios de libre circulación del establecimiento educacional.

- Un 96% de estudiantes y docentes percibieron agresión psicológica en el establecimiento educacional.
- El 61% de los docentes y el 83% de los estudiantes percibieron agresiones físicas.
- El 32% de los docentes y el 53% de los estudiantes percibieron hechos de discriminación.
- Del universo de estudiantes un 45% declaró que fue agredido mayoritariamente por otro alumno (38%) y por medio de violencia psicológica (43%).
- Un 30% de estudiantes declaró agresión física.
- En relación a los profesores consultados, un 32% dijo haber sido agredido
- Un 24% manifestó que el agresor fue un estudiante y mayoritariamente, a través de agresiones psicológicas (45%).
- Sólo el 2% reconoció que sufrió violencia física.

Para los alumnos las principales razones para agredir fueron:

- La defensa (36%)
- El juego (15%)

Más tarde en una encuesta nacional sobre bullying, realizada por el Ministerio del Interior de Chile en el año 2007, indicó que el 10,7% de los estudiantes reportan haber sufrido bullying de parte de sus compañeros, presentándose un 7,6% en colegios particulares, un 9,8% en subvencionados y un 12% en municipales.

Este fenómeno llamado bullying se está convirtiendo poco a poco en uno de los mayores problemas en el ámbito educativo. Generalmente comienza entre los 11 y 17 años de edad, junto con los cambios de personalidad propios que se dan en la transición de la niñez a la pubertad y adolescencia.

Según Olweus (1998), uno de los mayores investigadores de esta problemática, este fenómeno se da cuando "un estudiante está expuesto, de forma reiterada y a lo largo de un tiempo, a acciones negativas llevadas a cabo por otro u otros estudiantes". Esto se da particularmente en la pubertad y temprana adolescencia, cuando los alumnos están en una

edad de pleno crecimiento y formación de su identidad. Durante este cambio repentino en la vida de las personas, el acoso sufrido puede acarrear consecuencias nefastas para el individuo.

Durante este año, específicamente en el mes de abril, el diario “La Hora” en uno de sus artículos llamado “Bullying, problemática adolescente”, alerta sobre las cifras ocultas presentes en Chile respecto del matonaje escolar, y menciona que:

Los establecimientos subvencionados superan a los municipales en cuanto a la recurrencia del fenómeno, seguidos muy de cerca por los colegios privados (2009:2).

El 2007 el teléfono 600 MINEDUC recibió 292 denuncias de acoso escolar, en donde, hasta el mes de septiembre de 2008 se registraron 287 casos de bullying, cifra levemente inferior a las 292 situaciones que se registraron en el año anterior, según denuncias formalizadas ante el Ministerio de Educación. "Esta es una constante que va en crecimiento y que además es más prevalente en colegios municipales y subvencionados", comentó el parlamentario. A su vez las Regiones Metropolitana, V y la VIII son las que presentaron durante el año pasado la mayor cantidad de denuncias.

El bullying, se ha manifestado en todo tipo de centros educacionales, no discriminando sector, características del establecimiento, clases social u otros, pero de acuerdo al Estudio Nacional de Violencia en el Ámbito Escolar, a cargo del Ministerio del Interior y Ministerio de Educación, el porcentaje de hechos de violencia entre alumnos varía entre un colegio y otro dependiendo de si es municipal, particular subvencionado o privado, teniendo como resultados los siguientes porcentajes: el 45% de los alumnos que declaran haber sido agredidos pertenecen a colegios particulares subvencionados, el 44,7% pertenecen a colegios municipales y el 43,6% a colegios privados. Invirtiendo la misma declaración tenemos igualmente porcentajes más altos respecto a los establecimientos particulares subvencionados, donde el 38,9% de los alumnos que declaran haber agredido pertenecen a colegio particulares subvencionados; 37% pertenecen a colegios municipales y 38,4% a colegios privados.

Siguiendo con el mismo estudio, los resultados dejaron ver que las edades en las que mayormente se han presentado hechos de violencia escolar es entre los 10 y 13 años donde el 49,8% de los alumnos que comprenden dichas edades declaran haber sido agredidos y el 41,5% de los alumnos declaran haber agredido a otros. Estas cifras pueden deberse a que a veces el factor grupal refuerza la unión y consistencia del grupo a través de terceros, los

chivos expiatorios, que sirven para reforzar los vínculos de amistad, claves en la pre adolescencia y adolescencia.

## **CAPÍTULO III**

### **METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN**

#### **3.1 Tipo de investigación**

La presente investigación corresponde a un estudio de carácter descriptivo, ya que buscó explicar las características del fenómeno presentado anteriormente. Se fundamentó bajo el paradigma cuantitativo, puesto que se buscaba obtener información cuantificable para describir la influencia de las características familiares en la manifestación del bullying en la población de estudio. Es un estudio no experimental transeccional ya que se realizó la observación de la población en un momento único en el tiempo.

#### **3.2 Técnicas de investigación**

Para este estudio la técnica de investigación utilizada fue la encuesta, siendo ésta técnica conocida y muy empleada en las ciencias sociales y la educación. Según Guillermo Briones (2002), la encuesta social es una de las técnicas más utilizadas en la investigación social cuantitativa y la define como un método de obtención de información.

#### **3.3 Población y muestra del estudio**

La población de estudio correspondió a los alumnos que presentan conductas agresivas de 7° y 8° básico de 16 colegios particulares subvencionados de la comuna de Chillán.

Para identificar la población se elaboró un perfil con las características pertinentes que ayudaron a identificar a los alumnos agresores. El perfil está basado en las características dadas por Olweus (1993) a los agresores de bullying, y constó con las siguientes aseveraciones:

- Alumnos que tengan tres o más anotaciones negativas por indisciplina, o una de carácter grave.
- Alumnos que hayan tenido algún tipo de conducta agresiva, ya sea física o psicológica, más de 3 veces hacia algún compañero o docente, en el semestre.

- Alumnos que utilicen actividades o juegos no académicos para llamar la atención de sus compañeros.
- Alumnos que manifiesten la necesidad de dominar a los demás.

Dicho perfil se les entregó a los docentes a cargo de los cursos de 7° y 8° básico, quienes identificaron a los alumnos según las características allí expuestas para así obtener nuestra muestra intencionada lo que equivale a toda nuestra población de estudio.

La investigación abarcó al 100% de la población, esto es, a los 197 alumnos identificados a través del perfil dado a los profesores jefes de 7° y 8° básico de los 16 establecimientos educacionales contactados.

### 3.4 Operacionalización de variables

Variable	Definición	Dimensiones	Sub Dimensiones	Ítems
Características familiares	Son las tipologías familiares, que se derivan de la composición de cada familia, incluyéndose también la forma en que se relacionan y viven cotidianamente cada unos de sus miembros.	Tipos de familia: Composición o miembros que cohabitan en cada familia.	Nuclear Extensa Mono parental Simultanea Unidad domestica	Marca con una X las personas con las que vives en tu hogar:



---

Modos de ser  
de la familia:  
Personalidad  
y formas de crianza que  
tiene cada familia.

Rígida

Sobre  
protectora

- 1. Mis padres casi siempre me tratan como si fuera un adulto.**
  - 2. Mis padres muchas veces me castigan injustamente.**
  - 3. Mis padres casi nunca me dan permiso para salir a jugar con mis amigos.**
  - 4. Mis padres casi nunca me dejan tomar mis propias decisiones.**
  - 5. Cuando tengo algún problema, casi siempre le pido ayuda a mis padres para solucionarlo.**
  - 6. Mis padres me tratan como si aún fuera un niño chico.**
  - 7. Creo que mis padres se preocupan**
-

---

**exageradamente por mí.**

Centrada en los hijos **8. Mis padres casi siempre me piden que pase mis ratos libres con ellos.**

**9. Mis padres casi siempre hablan hartos de mí con otras personas.**

**10. Siempre soy el tema principal de discusión entre mis padres.**

Permisiva **11. Mis padres casi siempre me dan permiso los fines de semana para salir con mis amigos.**

**12. Casi nunca obedezco a mis padres cuando me prohíben algo.**

**13. Cuando me porto mal, mis padres casi**

---

---

nunca me retan o castigan.

14. Mis padres no son autoridad para mí dentro de la casa.

Inestable

15. Mis padres casi siempre se contradicen en las cosas que me dicen.

16. Mis padres casi nunca toman las decisiones de la familia juntos.

17. Casi nunca le he tenido confianza a mis padres.

18. No soy feliz con mis padres.

19. Casi nunca he estado seguro del cariño que me tienen mis padres.

---

Conductas agresivas	Se considera conductas	Tipos de agresividad	de	Violencia verbal	20. Casi siempre me burlo de mis
---------------------	------------------------	----------------------	----	------------------	----------------------------------

---

---

agresivas lo mismo que bullying, entendiéndolo como aquella situación o situaciones en que dos o más individuos se encuentran en una confrontación en la cual existe asimetría o desbalance de poder, hay un uso intencionado de la violencia como medio para establecer la asimetría de poder y es repetido en el tiempo afectando a los agredidos física y/o psicológica-

Violencia psicológica

**compañeros.**

**21. Casi siempre soy el que le invento apodos a mis compañeros.**

**22. Casi siempre hablo mal de mis compañeros con otros.**

**23. Frecuentemente insulto a mis compañeros.**

**24. Constantemente amenazo a mis compañeros.**

**25. Casi siempre hostigo a mis compañeros con malos tratos (burlas, insultos).**

**26. Casi siempre creo situaciones de aislamiento hacia alguno o varios de mis compañeros.**

---

mente.	<b>27. Varias veces he rechazado a uno o varios de mis compañeros.</b>
Violencia física	<b>28. Frecuentemente golpeo a uno o varios de mis compañeros.</b>
	<b>29. Cuando golpeo a mis compañeros, casi siempre utilizo algún objeto (lápiz, silla, corta cartón, etc.)</b>
Violencia sexual	<b>30. He realizado algún juego sexual con alguno de mis compañeros(as) sin el consentimiento de él (ella) o ellos (as).</b>
Violencia relacional	<b>31. Casi siempre soy el que influyo para que mis compañeros se peleen.</b>
	<b>32. Generalmente interfiero en el</b>

---

---

**quiebre de alguna  
relación afectiva  
(amistad, amor)  
entre mis  
compañeros.**

---

### **3.5 Instrumentos de medición**

A la población objetivo se le aplicó el método de recolección de datos mediante un cuestionario de autoaplicación.

El cuestionario es un instrumento de investigación útil y eficaz para recoger información en un tiempo relativamente breve. Fernando García Córdoba lo define como:

Un sistema de preguntas racionales, ordenadas en forma coherente, tanto desde el punto de vista lógico como psicológico, expresadas en un lenguaje sencillo y comprensible que generalmente responde por escrito la persona interrogada, sin que sea necesaria la intervención de un encuestador (2005:29).

El cuestionario utilizado fue restringido o cerrado, ya que se proporcionaron preguntas que solicitaban respuestas breves, específicas y delimitadas, y se enumeraron las posibles alternativas de respuestas que eran básicamente dos:

- Estoy de acuerdo
- No estoy de acuerdo

El cuestionario se constituyó por 32 preguntas cerradas de igual estructura de respuesta y se segmenta en tres ítems:

- El primer ítem corresponde a la identificación del alumno, mediante el cual se conoce el curso, edad, género y establecimiento educacional al que pertenece el alumno.
- El segundo ítem busca identificar a las personas que conforman el hogar del alumno.
- El tercer ítem corresponde a las preguntas que buscan conocer el o los modos de crianza que los padres tienen con el alumno, y el tipo de violencia que ejercen los alumnos.

El rol del encuestador se tradujo en la breve descripción de los objetivos y alcances de la investigación a las autoridades administrativas de los establecimientos educacionales, a

los profesores jefes de los cursos de 7° y 8° básico, y a los alumnos encuestados entregándoles las instrucciones pertinentes para la debida completación del cuestionario.

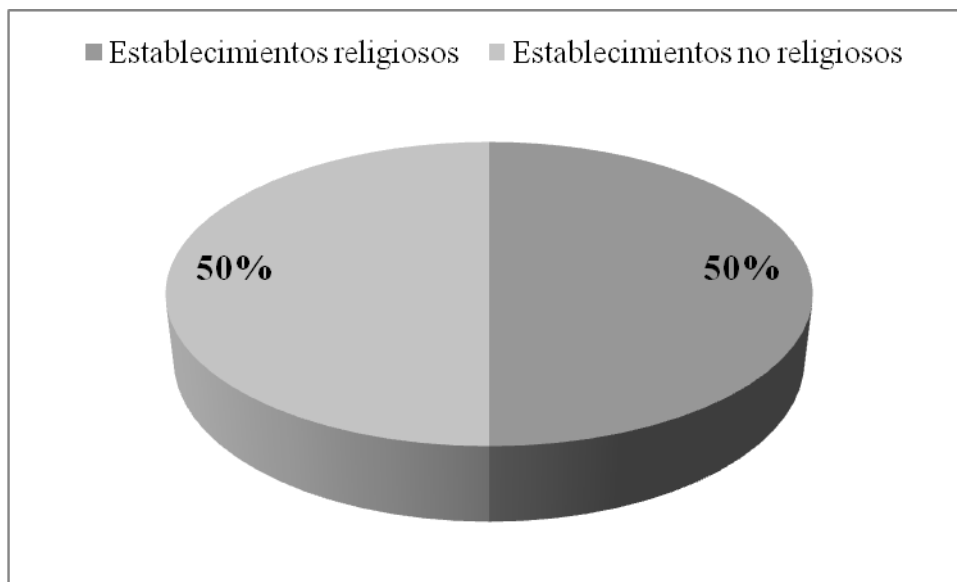
### **3.6 Técnicas de análisis de datos**

Para la codificación y tabulación de datos se utilizó el paquete estadístico SPSS 15.0. Se realizó una base de datos, constituyéndose primero la estructura de la misma, utilizando codificación de carácter numérico, para luego realizar el proceso de completación en base a las respuestas entregadas en el instrumento.

## CAPÍTULO IV PRESENTACIÓN DE LOS RESULTADOS

### 4.1 Características de la muestra

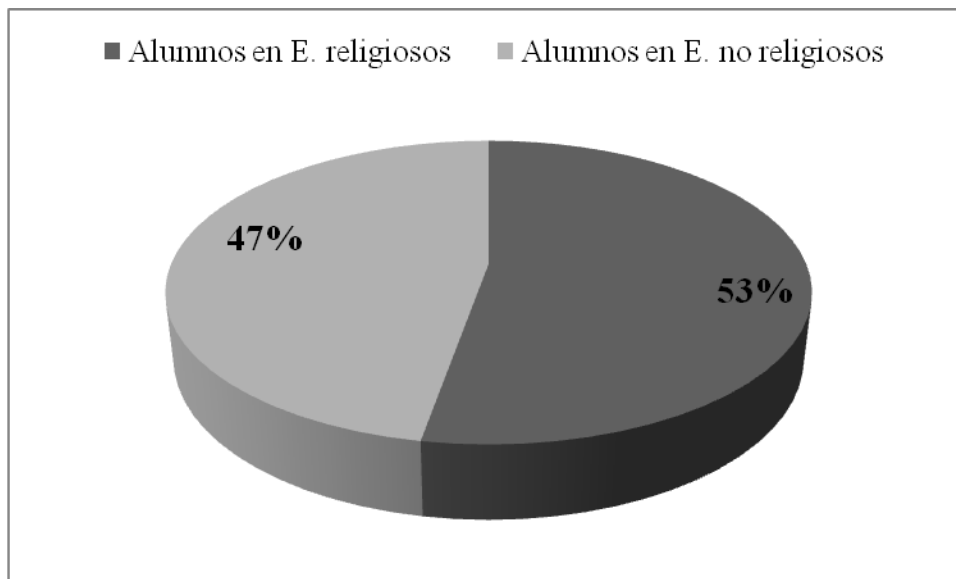
*Figura 1* Establecimientos religiosos y establecimientos no religiosos



La figura 1 muestra que de los 16 establecimientos educativos investigados, 8 de éstos pertenecen a una denominación religiosa, ya sea católica o protestante, y 8 no representan a ninguna denominación religiosa.



*Figura 2* Establecimientos religiosos y establecimientos no religiosos en relación a la cantidad de alumnos que han presentado conductas agresivas



La figura 2 señala según los datos recogidos, que 104 (53%) de los alumnos encuestados por haber presentado conductas agresivas, pertenecen a alguno de los 8 establecimientos de denominación religiosa, mientras que por otra parte, 93 (47%) de los alumnos encuestados pertenecen a establecimientos no religiosos.

En la figura 2 se puede ver que la diferencia entre la cantidad de alumnos entre un tipo de establecimiento y otro no es significativa, lo que nos indica que la manifestación del bullying no hace diferencia entre los distintos tipos de establecimiento.

Figura 3 Total de alumnos encuestados por curso

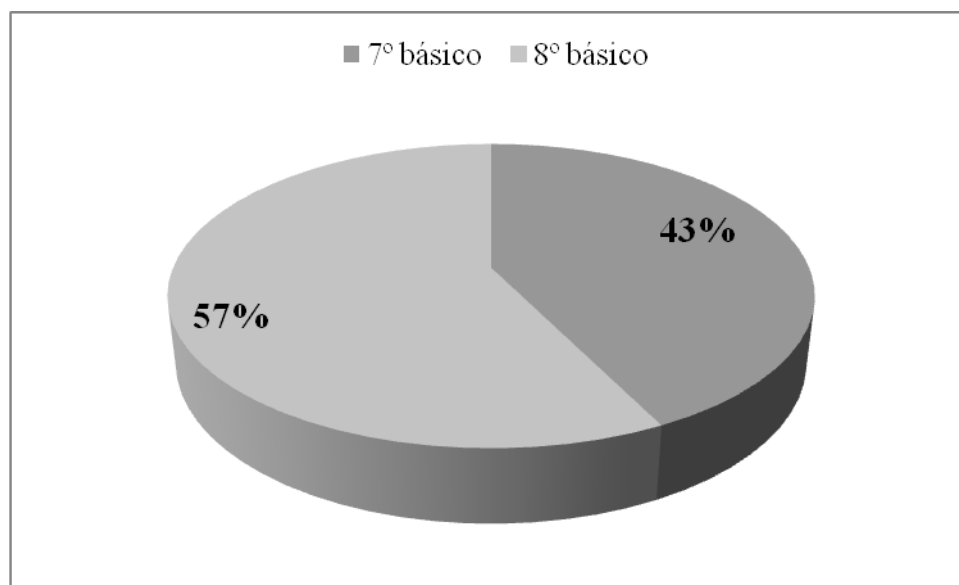
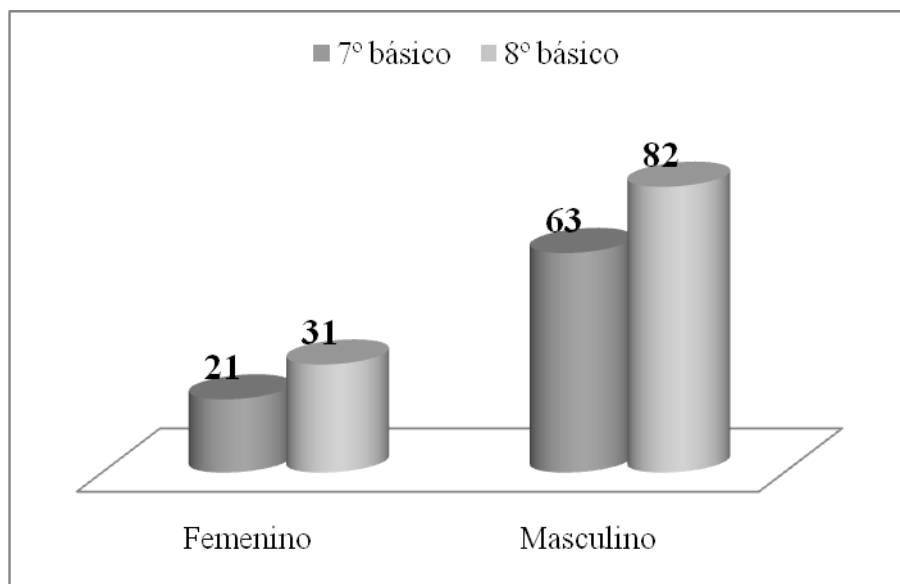


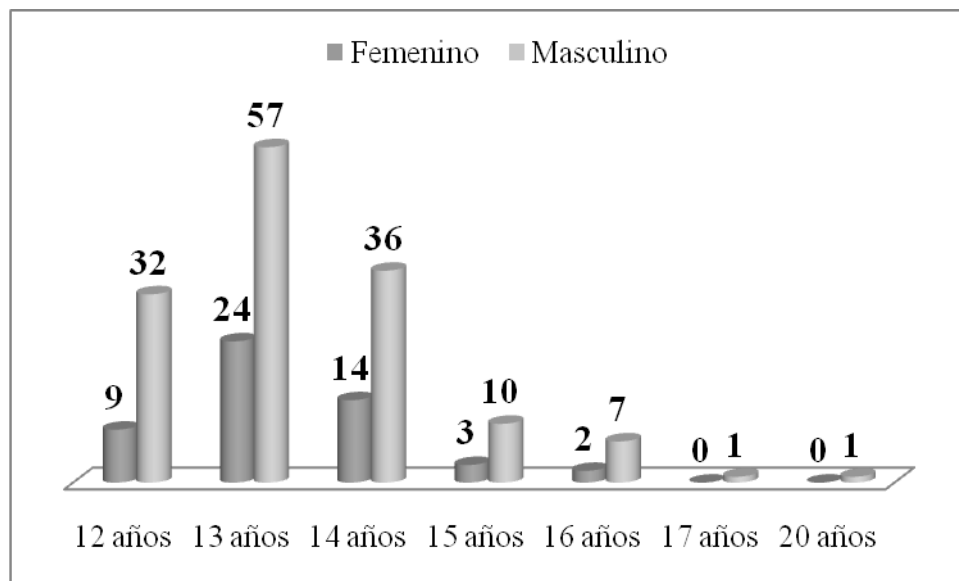
Figura 4 Género de los encuestados en relación al curso



Las figuras 3 y 4 muestran que de acuerdo a los datos recogidos se puede ver que de los cursos de 7° año básico, 21 estudiantes son de género femenino y 63 estudiantes corresponden al género masculino. Mientras que de los cursos de 8° año básico, 31 estudiantes corresponden al género femenino y 82 estudiantes son de género masculino. Pudiendo

concluir a través de estos datos que la mayoría de los alumnos que ejercen conductas agresivas corresponden al género masculino, pudiendo destacar también la mayor cantidad de datos correspondientes a alumnos de cursan el 8° año básico.

Figura 5 Género de los encuestados en relación a la edad



En relación a los datos observados en la figura 5, podemos ver que la mayor cantidad de alumnos que presentan conductas agresivas, pertenecen al género masculino, y corresponden a las edades de entre 12 y 14 años, habiendo una mayor incidencia en la edad de 13 años en ambos géneros.

Figura 6 Tipos de familia del total de alumnos encuestados

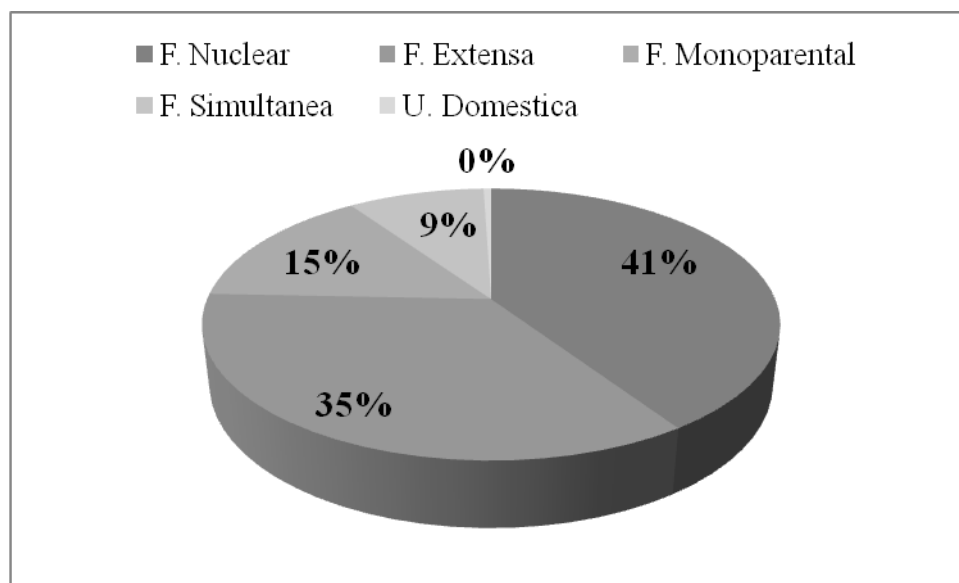
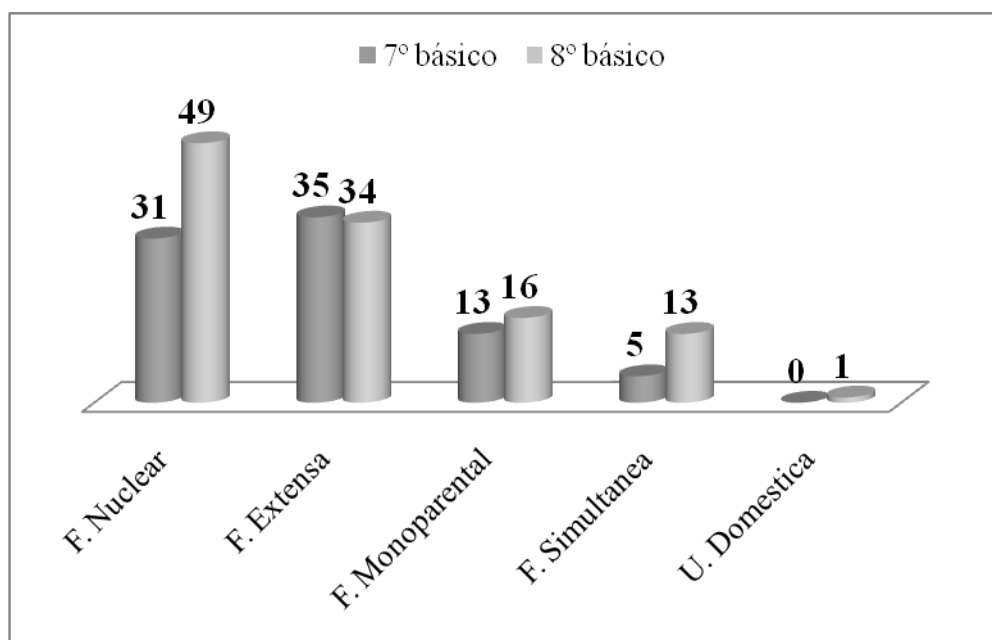


Figura 7 Curso del encuestado en relación al tipo de familia al que pertenecen

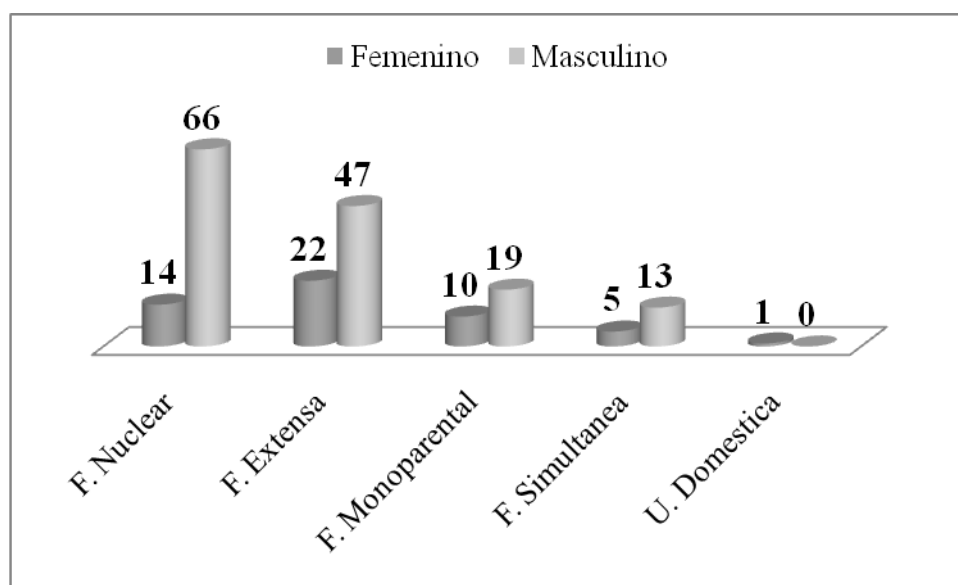


Del total de los datos recogidos podemos ver en la figura 7 que la mayor cantidad de estudiantes que presentan conductas agresivas pertenecen a la tipología de familia nuclear, siendo un total de 80 alumnos entre 7° y 8° básico, correspondiendo al 41% de los

encuestados. Con una cantidad menor pero no menos significativa, 69 alumnos, que corresponde al 35% de los encuestados entre ambos cursos, pertenecen al tipo de familia extensa. Siguiéndoles en menor cantidad, está el tipo de familia monoparental con 29 alumnos (15%), tipo de familia simultanea con 19 alumnos (9%) y por último la unidad doméstica a la cual pertenece un alumno (0%). Estos datos nos indican que la constitución de la familia, no necesariamente es un factor de riesgo para que los niños, niñas y adolescentes manifiesten algún tipo de conducta agresiva.

Los estudiantes que presentan conductas agresivas de los cursos de 7° básico pertenecen mayoritariamente a la tipología de familia extensa, mientras que en 8° básico los alumnos en su mayoría pertenecen a la tipología de familia nuclear.

*Figura 8* Género de los encuestados en relación al tipo de familia al que pertenecen



Según los datos recogidos, podemos ver en la figura 8 que la mayor cantidad de estudiantes que presentan conductas agresivas, pertenecen al género masculino, siendo más baja la incidencia en el género femenino. También se puede observar que la mayor cantidad de alumnos con conductas agresivas pertenecen al tipo de familia nuclear, siendo un total de 80 alumnos entre hombres y mujeres. Con una cantidad menor pero no menos significativa, 69 alumnos, entre hombres y mujeres, pertenecen al tipo de familia extensa. Siguiéndoles en

menor cantidad, esta el tipo de familia monoparental, tipo de familia simultanea y por ultimo la unidad domestica. Estos datos nos indican que la constitución de la familia, no necesariamente es un factor de riesgo para que los niños, niñas y adolescentes manifiesten algún tipo de conducta agresiva.

#### 4.1 Relaciones entre las variables

Para el análisis de las preguntas dirigidas a conocer los modos de ser de las familias de los alumnos encuestados se elaboró, en primer lugar, una tabla con la media de las preguntas contestadas y la desviación típica, teniendo en cuenta que el mínimo que podían responder los alumnos fue 0 (no estoy de acuerdo), y el máximo fue 1 (estoy de acuerdo).

*Tabla 1* Preguntas de los modos de ser de las familias en relación a la media y a la desviación estándar de las respuestas de los alumnos.

Preguntas de los modos de ser de las familias	Total alumnos encuestados	Mínimo	Máximo	Media	Desv. típica
Mis padres casi siempre me tratan como si fuera un adulto (familia rígida)	197	0	1	0,33	0,471
Mis padres muchas veces me castigan injustamente (familia rígida)	197	0	1	0,26	0,439
Mis padres casi nunca me dan permiso para salir a jugar con mis amigos (familia rígida)	197	0	1	0,21	0,411
Mis padres casi nunca me dejan tomar mis propias decisiones (familia sobre protectora)	197	0	1	0,47	0,500
Cuando tengo algún problema, casi siempre le pido ayuda a mis padres para solucionarlo (familia sobre protectora)	197	0	1	0,53	0,500
Mis padres me tratan como si aún fuera un niño chico (familia sobre protectora)	197	0	1	0,34	0,473
Creo que mis padres se preocupan exageradamente	197	0	1	0,63	0,483

por mi (familia sobre protectora)					
Mis padres casi siempre me piden que pase mis ratos libres con ellos (familia centrada en los hijos)	197	0	1	0,37	0,483
Mis padres casi siempre hablan harto de mi con otras personas (familia centrada en los hijos)	197	0	1	0,56	0,498
Casi siempre soy el tema principal de discusión entre mis padres (familia centrada en los hijos)	197	0	1	0,28	0,450
Mis padres casi siempre me dan permiso los fines de semana para salir con mis amigos (familia permisiva)	197	0	1	0,74	0,442
Casi nunca obedezco a mis padres cuando me prohíben algo (familia permisiva)	197	0	1	0,40	0,490
Cuando me porto mal, mis padres casi nunca me retan o castigan (familia permisiva)	197	0	1	0,33	0,471
Mis padres <b>no</b> son autoridad para mí dentro de la casa (familia permisiva)	197	0	1	0,27	0,447
Mis padres casi siempre se contradicen en las cosas que me dicen (familia inestable)	197	0	1	0,47	0,500
Mis padres casi nunca toman las decisiones de la familia juntos (familia inestable)	197	0	1	0,44	0,498
Casi nunca les he tenido confianza a mis padres (familia inestable)	197	0	1	0,37	0,483
No soy feliz con mis padres (familia inestable)	197	0	1	0,25	0,433
Casi nunca he estado seguro del cariño que me tienen mis padres (familia inestable)	197	0	1	0,28	0,452

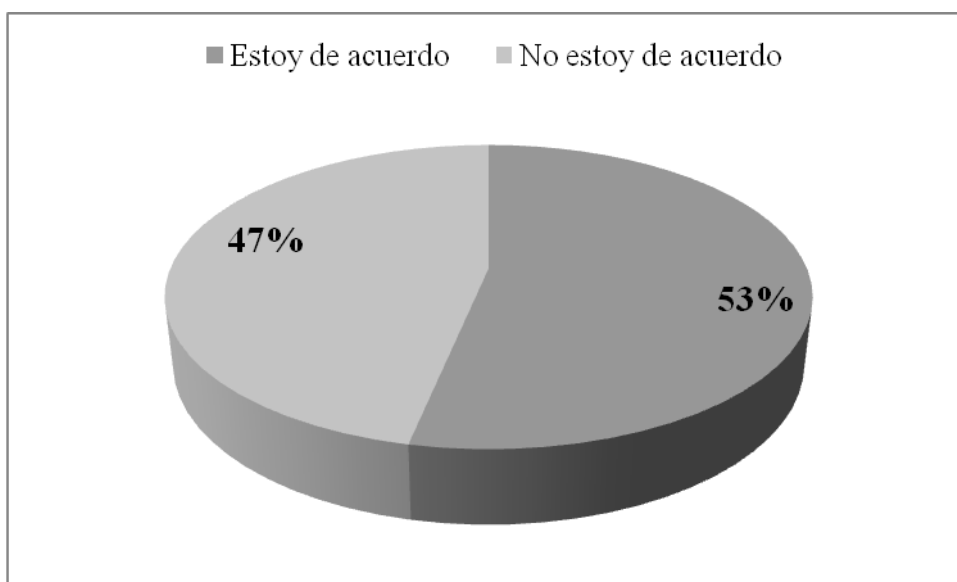
Como indica la tabla 1, los promedios de las respuestas de los alumnos encuestados, respecto a los modos de ser de las familias, son similares en algunas afirmaciones, no obstante

la desviación estándar difiere entre una y otra haciendo que algunas de las preguntas tengan respuestas más uniformes y en otras tienda a alejarse del promedio. A continuación se analizan las respuestas con medias o promedios similares:

- Las preguntas “mis padres casi siempre me tratan como si fuera un adulto”, “mis padres me tratan como si aún fuera un niño chico” y “cuando me porto mal, mis padres casi nunca me retan o castigan”, tienen medias similares, 0,33; 0,33; 0,33 respectivamente, y en la desviación estándar no se alejan significativamente del promedio teniendo 0,471, 0,473 y 0,471 respectivamente en cuanto a la dispersión de respuestas.
- Las preguntas “cuando tengo algún problema, casi siempre le pido ayuda a mis padres para solucionarlo” y “mis padres casi siempre hablan harto de mi con otras personas” también tienen medias similares, 0,53 y 0,56 respectivamente, y la dispersión en es de 0,500 y 0,498 respectivamente. Como se muestra, hay una diferencia en la desviación estándar, no obstante esta diferencia, al igual que las preguntas anteriores, no es significativa.

Por otro lado, la tabla 1 muestra que hay 4 preguntas que sobresalen en cuanto a la media de respuestas positivas de los alumnos. Estas preguntas se analizan a continuación:

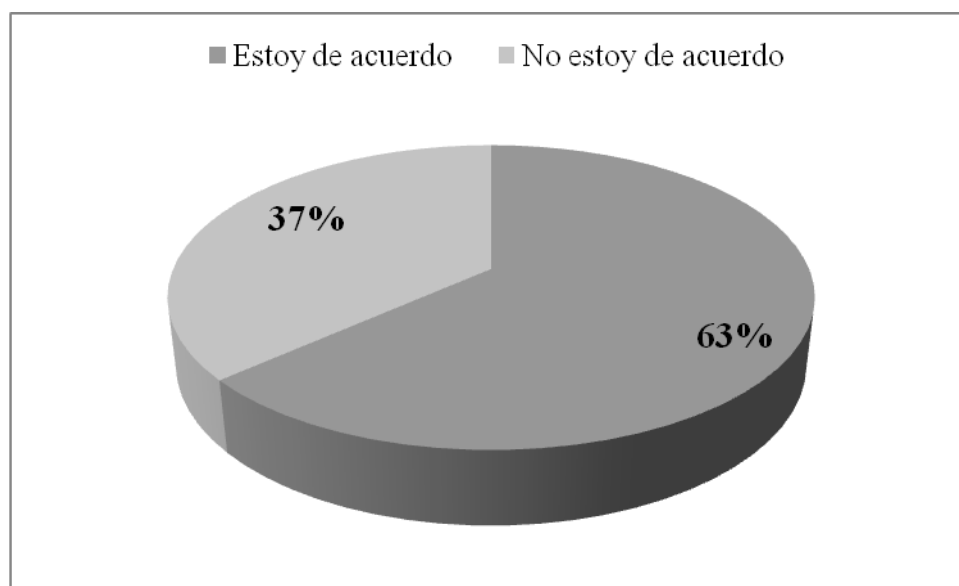
*Figura 9* Pregunta para modo de ser de familia sobre protectora: “Cuando tengo algún problema, casi siempre le pido ayuda a mis padres para solucionarlo”.





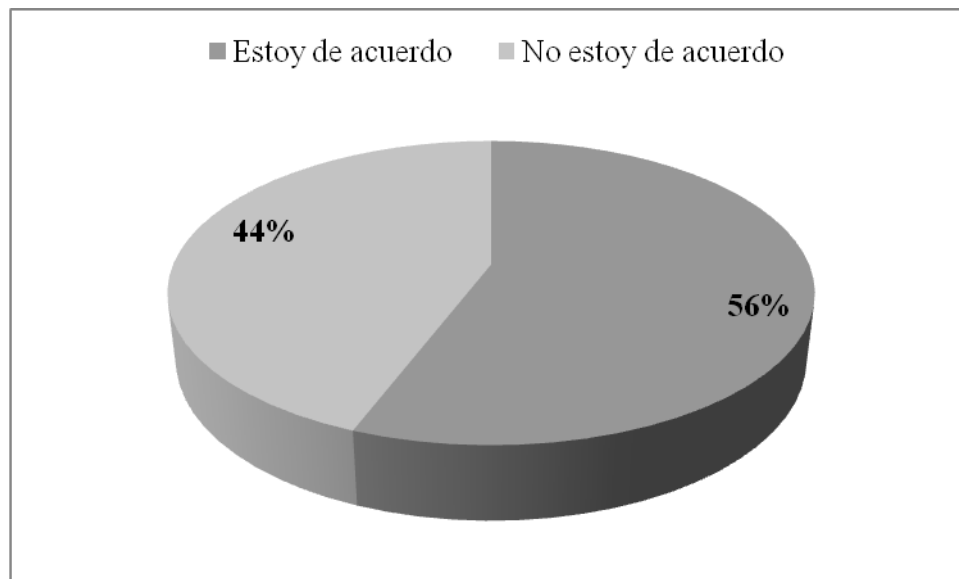
La figura 9 presenta que más de la mitad de los estudiantes encuestados contestaron de manera positiva a esta pregunta (53%). Esto indica que la mayoría de los alumnos presentan cierta dependencia de los padres para solucionar cualquier tipo de problema, esto se debe a que la personalidad sobre protectora de las familias no permite el desarrollo de la autonomía de los alumnos.

*Figura 10* Pregunta para modo de ser de familia sobre protectora: “Creo que mis padres se preocupan exageradamente por mi”.



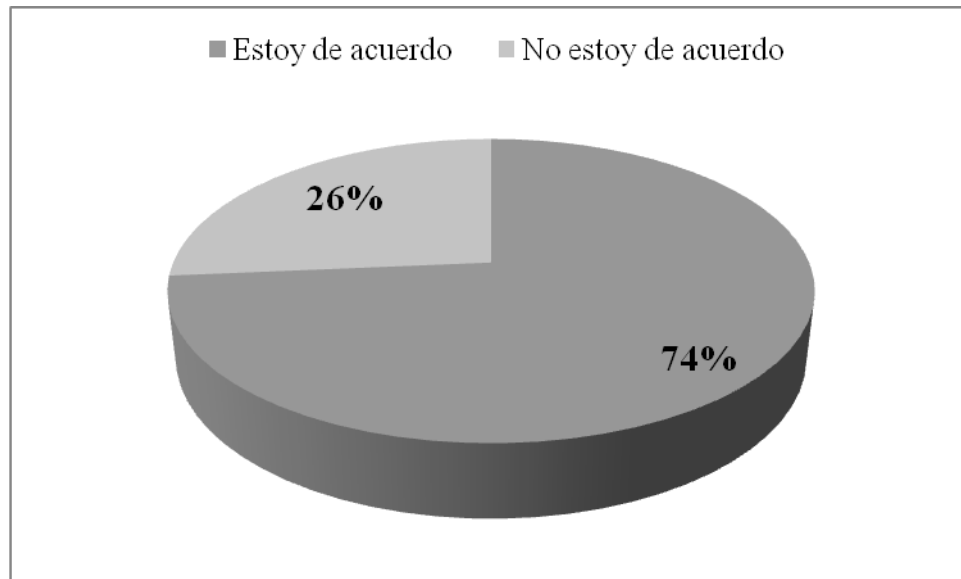
La figura 10 indica el alto porcentaje de alumnos que respondieron estoy de acuerdo a esta pregunta (63%). Esto demuestra la percepción de los estudiantes sobre la forma de crianza que tienen los padres hacia ellos, considerando que son exageradamente preocupados.

*Figura 11* Pregunta para modo de ser de familia centrada en los hijos: “Mis padres casi siempre hablan harto de mi con otras personas”.



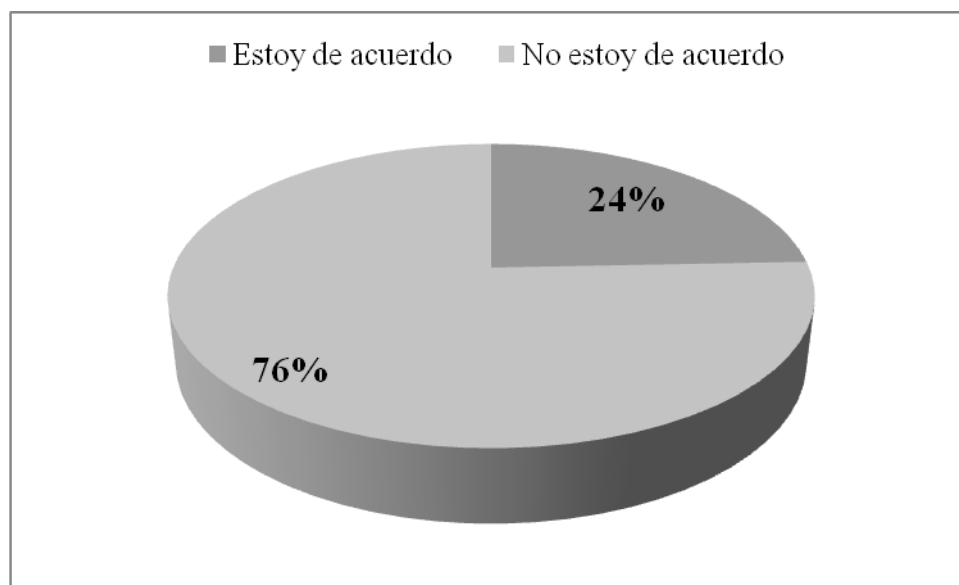
En la figura 11 también se muestra una de las preguntas mayormente contestadas positivamente por los alumnos encuestados (56%), quienes perciben que sus padres centran su atención y por ende sus temas de conversación con otras personas en ellos.

*Figura 12* Pregunta para modo de ser de familia permisiva: “Mis padres casi siempre me dan permiso los fines de semana para salir con mis amigos”.



Otra de las preguntas mayormente contestadas positivamente por los alumnos es la presentada en la figura 12, y es la de más alto porcentaje entre todas las preguntas de los modos de ser de las familias (74%). A diferencia de las preguntas anteriores, esta tiene relación con la libertad que le dan los padres a sus hijos para salir, delegándoles a ellos el autocuidado, perdiéndose la responsabilidad correspondiente a los padres.

Figura 13 Pregunta para modo de ser de familia inestable: “No soy feliz con mis padres”.



En la figura 13 cabe destacar que 48 alumnos encuestados respondieron la afirmación “no soy feliz con mi padres” de manera positiva, esto es el 24% del total de la población. Este porcentaje no es significativo cuantitativamente, pero por otro lado nos muestra cómo la forma de crianza o los modos de ser de la familia, influyen negativamente en los hijos para lleguen a sentirse de esta manera, no siendo felices con sus padres.

Tabla 2 Agrupación de preguntas contestadas por los alumnos de manera positiva

Modos de ser de la familia	Cantidad preguntas	Total alumnos encuestados	Preguntas por total alumnos encuestados	Porcentaje	Preguntas contestadas	Porcentaje
Familia rígida	3	197	591	100%	158	26,73%
Familia sobre protectora	4	197	788	100%	388	49,24%
Familia centrada en los hijos	3	197	591	100%	237	40,10%
Familia permisiva	4	197	788	100%	342	43,40%
Familia inestable	5	197	985	100%	357	36,24%

La tabla 2 muestra el proceso de cómo se obtuvo el porcentaje de la agrupación de preguntas por modos de ser de las familias, contestadas positivamente (estoy de acuerdo) por los alumnos encuestados. Se contó el total de preguntas por cada modo de ser de familia (ejemplo: familia rígida, 3 preguntas), y se multiplicó por el total de alumnos encuestados (197). Esto dio el total presentado en la columna del centro (ejemplo: familia rígida, 591 puntos).

Como se ve en los porcentajes de la última columna de la tabla, las preguntas que fueron más respondidas de forma positiva por los alumnos fueron las que correspondían a la familia sobre protectora con un 49,24%. Con un porcentaje un poco menor le sigue la familia permisiva con un 43,40%. Esto nos indica la tendencia de los alumnos encuestados, al percibir a sus familias como sobre protectora o permisivas, dos extremos de personalidad de la familia que, como se puede ver, pueden ser factores de riesgo para que los hijos ejerzan conductas agresivas.

*Tabla 3* Modos de ser de las familias en relación a la media de preguntas contestadas positivamente por los alumnos.

	Familia rígida	Familia Sobre protectora	Familia centrada en los hijos	Familia permisiva	Familia inestable
N° Válidos	197	197	197	197	197
Media	0,80	1,97	1,20	1,74	1,81
Suma	158	388	237	342	357

De acuerdo a la tabla 3, se puede mencionar de un total de 197 encuestas aplicadas y contestadas, según la perspectiva de modos de ser de familia, la media más recurrente se encuentra en la familia sobre protectora equivalente a 1,97, seguido por la familia inestable siendo representada en 1,81. Se visualiza también que la familia permisiva tiene una media de 1,74. La cual también es representativa.

*Tabla 4* Modo de ser de familia sobre protectora en relación a la cantidad de preguntas contestadas positivamente por los alumnos.

Cantidad de preguntas	Cantidad de respuestas	Porcentaje	Porcentaje válido
0	15	7,6	7,6
1	50	25,4	25,4
2	68	34,5	34,5
3	54	27,4	27,4
4	10	5,1	5,1
Total	197	100,0	100,0

Referente a la familia sobre protectora, como muestra la tabla 4, se puede decir que es el modo de ser de familia más recurrente de la población estudiada, en los cuales la mayoría de los alumnos contestaron entre 2 a 3 preguntas en forma positiva.

La forma de crianza de la familia sobre protectora puede influir negativamente en la formación de los hijos, ya que la exagerada preocupación o sobre protección de los padres no permite el crecimiento adecuado ni el desarrollo de la autonomía en ellos para que logren la independencia y la madurez necesaria de acuerdo a la edad. Esto puede generar en los hijos una rebeldía manifestada en el ejercicio de conductas agresivas con sus pares.

Los alumnos que no respondieron positivamente a las preguntas de este modo de ser de familia constituyeron a 15, otorgándose un puntaje 0 a esas respuestas.

*Tabla 5* Modo de ser de familia permisiva en relación a la cantidad de preguntas contestadas positivamente por los alumnos.

Cantidad de preguntas	Cantidad de respuestas	Porcentaje	Porcentaje válido
0	18	9,1	9,1
1	76	38,6	38,6
2	57	28,9	28,9
3	32	16,2	16,2
4	14	7,1	7,1
Total	197	100,0	100,0

Según la tabla 5, las respuestas contestadas “estoy de acuerdo” correspondieron entre 1 a 2 preguntas. Se hace pertinente mencionar que esta forma de crianza de la familia permisiva también puede influir negativamente en los hijos ya que la falta de autoridad, reglas, normas claras en el hogar y el permitirles hacer todo lo que ellos quieran, genera la falta de control de los padres y una independencia equivocada de los hijos, induciendo a conductas inadecuadas de acuerdo a su edad y sintiéndose, en relación a sus pares, libres y superiores para poder ejercer conductas agresivas. Según las respuestas que fueron contestadas “no estoy de acuerdo” a este modo de ser de familia equivalieron a 18 otorgándose un puntaje de 0 a esas respuestas.

En relación a ambos modos de ser de familia, se puede ver que la familia sobre protectora con la familia permisiva, son comparativamente opuestas, ya que una genera extrema dependencia mientras que la otra logra la independencia exagerada y prematura de los hijos. Esto indica la importancia de un equilibrio en la familia para lograr el crecimiento y desarrollo adecuado de los hijos, no llegando a estos dos extremos antes mencionados.

Para el análisis de las preguntas dirigidas a conocer las formas de violencia de los alumnos encuestados se elaboró la tabla 6 con la media y la desviación típica de las preguntas contestadas, teniendo en cuenta que el mínimo que podían responder era 0 (no estoy de acuerdo), y el máximo era 1 (estoy de acuerdo).

Tabla 6 Preguntas de las formas de violencia en relación a la media y la desviación estandar de las respuestas de los alumnos.

Preguntas de las formas de violencias	Total alumnos encuestados	Mínimo	Máximo	Media	Desv. típica
Frecuentemente me burlo de mis compañeros (violencia verbal)	197	0	1	0,53	0,500
La mayoría de las veces le invento apodos a mis compañeros (violencia verbal)	197	0	1	0,61	0,489
Frecuentemente hablo mal de mis compañeros con otros (violencia verbal)	197	0	1	0,18	0,387
Frecuentemente insulto a mis compañeros (violencia verbal)	197	0	1	0,37	0,483
Constantemente amenazo a mis compañeros (violencia psicológica)	197	0	1	0,15	0,360
Constantemente hostigo a mis compañeros con malos tratos (burlas, insultos) (violencia psicológica)	197	0	1	0,25	0,433
Frecuentemente creo situaciones de aislamiento hacia alguno o varios de mis compañeros (violencia psicológica)	197	0	1	0,32	0,468
Varias veces he rechazado a uno o varios de mis compañeros (violencia psicológica)	197	0	1	0,44	0,498
Frecuentemente golpeo a uno o varios de mis compañeros (violencia física)	197	0	1	0,26	0,442
Cuando golpeo a mis compañeros, casi siempre utilizo algún objeto (lápiz, silla, corta cartón, etc.) (violencia física)	197	0	1	0,11	0,309



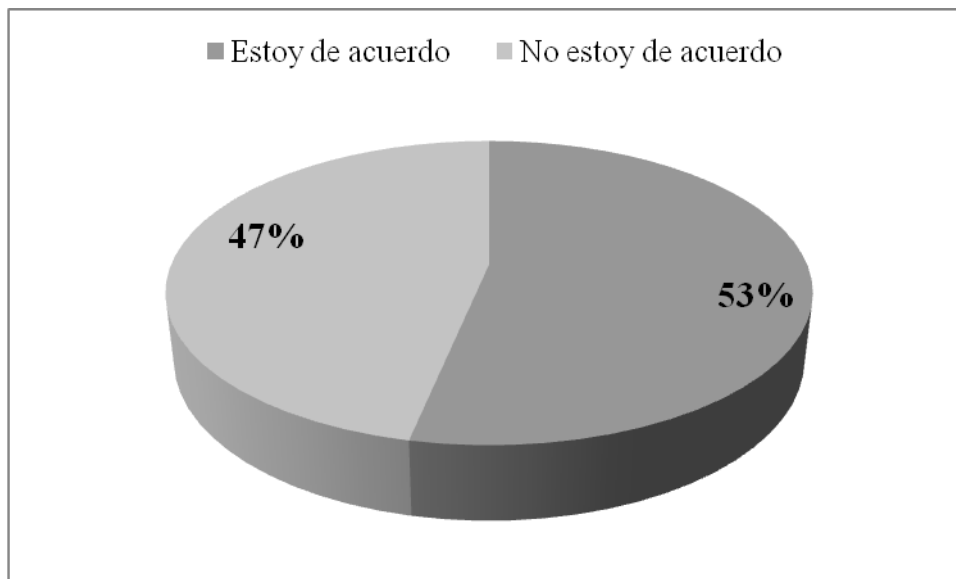
He realizado algún juego íntimo con alguno de mis compañeros(as) sin el consentimiento de él (ella) o ellos (as) (violencia sexual)	197	0	1	0,14	0,345
La mayoría de las veces soy el que influyo para que mis compañeros se peleen (violencia relacional)	197	0	1	0,15	0,355
Generalmente interfiero en el quiebre de alguna relación afectiva (amistad, amor) entre mis compañeros (violencia relacional)	197	0	1	0,20	0,403

Como indica la tabla 6, los promedios de las respuestas de los alumnos encuestados, respecto a las formas de violencia que ejercen, difieren en todas las afirmaciones o preguntas, aunque igual hay algunos promedios o medias que son similares. Así mismo la desviación estándar de aquellas medias también difieren entre una pregunta y otra haciendo que algunas de las preguntas tengan respuestas más homogéneas o uniformes y en otras tienda a alejarse del promedio.

Algunos promedios similares que se pueden observar son las medias de las siguientes preguntas: “he realizado algún juego íntimo con alguno de mis compañeros(as) sin el consentimiento de él (ella) o ellos (as)” y “la mayoría de las veces soy el que influyo para que mis compañeros se peleen” que tienen 0,14 y 0,15 respectivamente, así mismo sus desviaciones estándar son similares siendo una de 0,345 y la otra de 0,355. Cabe destacar que esa diferencia en las desviaciones estándar es significativa ya que demuestra que en la pregunta con la desviación típica de 0,345 las respuestas son más uniformes, en relación a la pregunta con la desviación típica de 0,355 que está más dispersa.

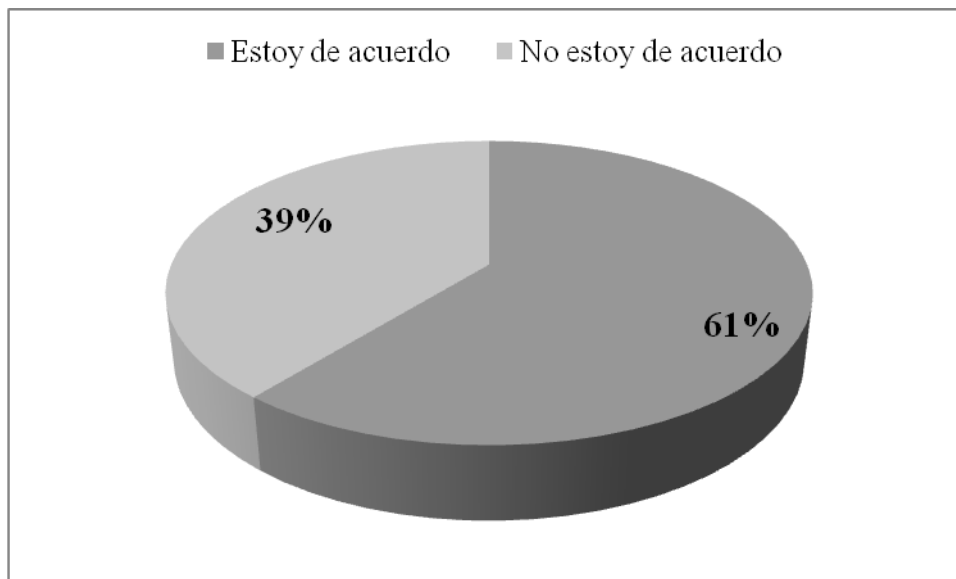
Por otra parte, hay 4 preguntas que sobresalen en cuanto a la media de respuestas positivas de los alumnos. Estas preguntas se analizan a continuación:

Figura 14 Pregunta para forma de violencia verbal: “Frecuentemente me burlo de mis compañeros”.



La figura 14 señala la cantidad de alumnos que ejercen el tipo de violencia verbal, siendo específicamente la burla contra otros adolescentes dentro de la aula de clases, siendo ésta un porcentaje representativo de un 53% de la población estudiada.

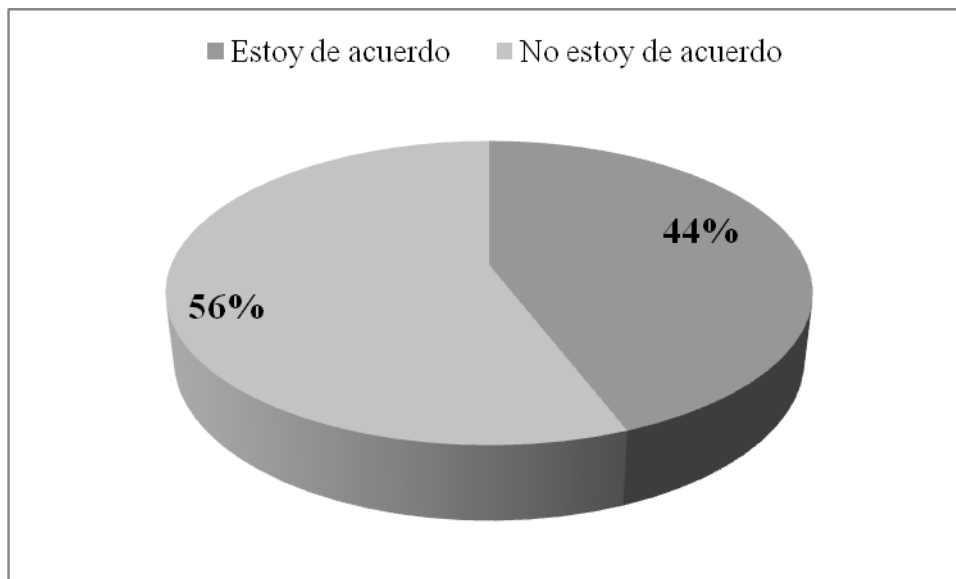
*Figura 15* Pregunta para forma de violencia verbal: “La mayoría de las veces le invento apodos a mis compañeros”.



Como indica la figura 15, un porcentaje menos de la mitad (39%) señala no haber inventado la mayoría de las veces apodos a sus compañeros, mientras que un 61% señala que si esta de acuerdo en haberle puesto apodos a sus compañeros, siendo este último un porcentaje relevante, ya que considera un factor dentro de las características del ejercicio de violencia verbal.

Los apodos en los alumnos también son muestras de burlas y agresiones que forman parte de la forma de violencia verbal, es por ellos que la cifra arrojada de los alumnos que si han inventado apodos a otros compañeros es significativa para este estudio.

*Figura 16* Pregunta para forma de violencia psicológica: “Varias veces he rechazado a uno o varios de mis compañeros”.



De acuerdo a la investigación realizada correspondiente a la violencia psicológica, específicamente en la pregunta expuesta en la figura 16, se refleja que un 56% no está de acuerdo, es decir, no ha rechazado a uno o varios compañeros. Mientras que un 44% de los estudiantes señala haber rechazado a uno o varias de sus compañeros. Este porcentaje indica a menos de la mitad de los alumnos encuestados han ejercido esta conducta, siendo un número igualmente significativo.

## **CAPÍTULO V**

### **CONCLUSIONES Y SUGERENCIAS**

#### **5.1 Resumen del estudio**

El presente estudio, buscaba conocer las características familiares y las formas de violencia que ejercen los alumnos de 7° y 8° básico de 16 Establecimientos particulares subvencionados de la comuna de Chillan. Para lograr el objetivo se aplicó un cuestionario a los alumnos que fueron previamente identificados como agresores por sus profesores jefes.

De los 16 establecimientos particulares subvencionados, 8 corresponden a una denominación religiosa ya sea católica o protestante, con una población total de 104 alumnos y 8 colegios no pertenecientes a una denominación religiosa, con un total de 93 estudiantes.

Del total de la población, 52 estudiantes corresponden al género femenino y 145 al género masculino.

Según las edades de los sujetos de estudio, correspondiente entre los 12 a 20 años, las edades más significativas fluctúan entre los 12 y 14 años, siendo la más representativa los 13 años de edad.

De acuerdo a las tipologías familiares, la mayor cantidad de alumnos con conductas agresivas pertenecen al tipo de familia nuclear, correspondiente a un total de 80 alumnos entre hombres y mujeres. Consecutivamente se encuentra el tipo de familia extensa, con un total de 69 alumnos, entre hombres y mujeres, siguiendo en un menor rango no tan significativa para el estudio realizado, se encuentra el tipo de familia monoparental, tipo de familia simultanea y por ultimo la unidad domestica.

En relación a los modos de ser de las familias, la familia sobre protectora es la más recurrente de acuerdo a la población estudiada, seguida por la familia permisiva.

Los tipos de violencia más ejercidos corresponden a la violencia verbal y en un menor grado la violencia psicológica.

#### **5.2 Conclusiones**

Según los datos anteriormente desmenuzados y analizados, se concluye que la manifestación de conductas agresivas puede surgir en establecimientos que promuevan alguna

denominación religiosa o no, no obstante puede variar la forma de tratar estos temas de un establecimiento a otro.

En cuanto a los cursos que fueron parte de la población de estudio, los resultados indican que la mayor cantidad de casos provinieron de 8° básico, habiendo una diferencia de 29 alumnos con el 7° básico. No siendo significativa la diferencia entre un curso y otro se concluye que la manifestación de conductas agresivas es muy similar en cantidad entre los 7° y 8° básicos, destacando también que en el género masculino es donde se manifiestan mayormente las conductas agresivas.

En relación a la edad la mayor cantidad de alumnos que presentan conductas agresivas pertenecen al género masculino, y corresponden a las edades de entre 12 y 14 años, habiendo una mayor incidencia en la edad de 13 años. Esto nos indica que en la etapa de la adolescencia, específicamente entre los 12 y 14 años de edad el bullying tiene una gran manifestación dentro de los establecimientos educacionales.

La composición familiar no es necesariamente un factor de riesgo para que los alumnos lleguen a ejercer conductas agresivas, ya que la mayoría de los casos pertenecen a familias bien constituidas, o como le denominamos, a familias nucleares, y en un menor porcentaje pertenecen a familias extensas.

En cuanto a los modos de ser de la familia destacan la familia sobre protectora y la familia permisiva, teniendo ambas la mayoría de las respuestas de los alumnos de manera positiva. Estos dos modos de ser de familia son opuestos en sus características y llevan la crianza de los hijos a dos extremos distintos, la familia sobre protectora por un lado genera una exagerada preocupación por los hijos, privándolos de cosas, y no dejándoles el espacio adecuado para que ellos puedan crecer y desarrollarse como personas y para que vayan adquiriendo su independencia. Mientras que por el otro lado, la familia permisiva no impone reglas y normas generando una muy temprana autonomía en los hijos y el pensamiento de éstos de que pueden hacer lo que quieran sin que nadie se los impida. Estos dos modos de ser de familia provocan en los hijos un desequilibrio que los puede llevar a ejercer conductas agresivas, ya sea para sentirse libre de una presión que proviene del hogar, o para demostrar al resto que ellos pueden hacer lo que quieren así como en su hogar con sus padres.

En relación a la violencia que ejerce la población de estudio, se concluye que la forma de violencia más utilizada por los alumnos de 7° y 8° de los establecimientos

particulares subvencionados de la comuna de Chillán, es la violencia verbal, esto se manifiesta a través de insultos, burlas y descalificaciones hacia otros. También, pero en menor grado, se manifiesta al violencia psicológica que se traduce en amenazas y hostigamiento.

También cabe mencionar que dentro de los establecimientos educacionales estudiados hay manifestaciones de violencia física, sexual y relacional, no obstante es en menor grado no siendo representativos los datos para este estudio.

### **5.3 Sugerencias para el trabajo con bullying escolar**

Como futuras profesionales del área social, nos compete dar nuestras perspectivas, sugerencias y/o recomendaciones para el trabajo con bullying en los establecimientos educacionales.

En primer lugar consideramos importante sensibilizar a la población, especialmente a la comunidad educativa sobre este tema, haciéndolo más transparente a la hora de pesquisar los casos, hablándolos abiertamente y siguiendo las medidas pertinentes para una adecuada resolución del problema. Esto se puede lograr a través de difusión y talleres de prevención y manejo de conflictos dentro del aula, involucrando no solo a los alumnos, sino a los padres y apoderados, a los docentes y paradocentes del establecimiento.

También se hace necesario incluir dentro del proceso educativo la mediación escolar, con profesionales capacitados para manejar los conflictos que puedan surgir entre los distintos actores que componen la comunidad educativa.

Otro aspecto importante es generar las redes sociales pertinentes para abarcar el tema de una manera colectiva, creando lazos fuertes para la prevención y la resolución del bullying a nivel comunitario, destacando también que lo primordial para trabajar con personas, es ver a los sujetos como seres integrales y que forman parte de una familia y esa familia de una comunidad, por lo que los problemas de una persona influyen en más personas, y es importante tomar los problemas sociales, como el caso del bullying, con el peso que se merecen, y generar acciones planificadas para combatir en conjunto los problemas de los establecimientos educacionales de la comunidad.

## LISTA DE REFERENCIAS

- Adimark y Fundación Paz Ciudadana (2004). *Estudio de victimización infantil* [documento de WWW]. <http://biografias.bcn.cl/alegislativo/pdf/cat/docs/3792-07/597.pdf>
- Aylwin Nidia y Solar, María Olga (2001). *Trabajo social familiar*. Santiago, Chile.
- Bandura, A. (1986). *Social Foundations of Thought and Action: A Social Cognitive Theory*. Englewood Cliffs, NJ Prentice-Hall.
- Berdondini, L. (1996). *Cohesion and Power in the Families of Children in Bullying/Victim Problems at School*. Univ. degli studi di Firenze, departamento di psicología. Firenze, Italia.
- Briones, Guillermo (2002). *Metodología de la investigación cuantitativa en las ciencias sociales*. ARFO editores e impresiones ltda. Bogotá, Colombia.
- Buss, A. H. (1961). *The Psychology of Agresión*. New York: Wiley.
- Cerezo, F. (1998). *Conductas Agresivas en la edad escolar: Aproximación teórica y metodológica: propuestas de intervención*. Pirámide Madrid, España.
- Cerezo, F. (2001). *La violencia en las aulas*. Pirámide, Madrid, España.
- Clemence, A.; Rochat, F.; Cortolezzis, C.; Dumont, P.; Egloff, M. Y Kaiser, C. (2001). *Scolarité et adolescente. Les motifs de linsecurite*. Berna, Haupt.
- Coomaraswamy, Radhika (2003). *La familia* [documento de WWW]. <http://www.paginadepuntagorda.com/familia/>
- Cruz García, Rolando (2008). *Los tipos de agresión escolar* [documento de WWW]. <http://www.elsiglodedurango.com.mx/noticia/191630.los-tipos-de-agresion-escolar.html>
- Davidoff, L. (1990). *Introducción a la Psicología*. Madrid, España.
- Davidoff, L. (1999). *La conducta*. Madrid, España.
- Diario “La Hora” (2009). *Bullying, problemática adolescente: Chile, alertan sobre cifras ocultas de matonaje escolar*. Santiago, Chile.
- Díaz-Aguado (2004). *Prevención de la violencia y lucha contra la exclusión desde la adolescencia*. Madrid.
- Facultad de Educación y Humanidades, Universidad de Tarapacá (1993). *Bullying* [documento de WWW]. <http://docs.google.com/gview?a=v&q=cache:nz1gBLRv2AcJ:www.mundodescargas>.



[com/apuntes-trabajos/educacion\\_pedagogia/decargar\\_bullying.pdf+estudio+de+violencia+escolar+en+tarapaca&hl=es&gl=cl](http://com/apuntes-trabajos/educacion_pedagogia/decargar_bullying.pdf+estudio+de+violencia+escolar+en+tarapaca&hl=es&gl=cl)

- First, Michel B. y Frances, Allen y Pincus, Harold Alan (2002). *DSM-IV*. Barcelona, España.
- García Córdoba, Fernando (2000), *El cuestionario: Recomendaciones metodológicas para el diseño de un cuestionario*. México.
- Guía MINEDUC educación media [documento de WWW].  
[http://www.600mineduc.cl/docs/informacion/info\\_guia/guia\\_medi.pdf](http://www.600mineduc.cl/docs/informacion/info_guia/guia_medi.pdf)
- Gibbs, I. y Sinclair, I. (1999). *Treatment and Treatment Outcomes in Children's Homes*. Child and Family Social Work.
- Gobierno de Chile, Ministerio de Educación (2002). *La Política de Convivencia Escolar*. Santiago, Chile.
- Goleman, D. (1997). *Inteligencia emocional*. Kairos, Barcelona.
- Hernández G., Eduardo (2009). *Conductas agresivas en la infancia* [documento de WWW].  
[http://www.psicologia-online.com/infantil/conductas\\_agresivas.shtml](http://www.psicologia-online.com/infantil/conductas_agresivas.shtml)
- Hooven, C. y Gottman, J. (1997). *Victimización escolar y clima socio familiar*. Universidad de Washington, en Goleman, D.
- Junger, T. J. (1996). *Youth and Violence in Europe*. Studies on Crime and Crime Prevention. Norway Scandinavia Univ. Press.
- Lévi-Strauss, Claude (1949). *Les structures élémentaires de la parenté*. Paris, Francia.
- Maslow, Abraham (1964). Synergy in the Society and in the Individual. *Journal of individual psychology*.
- Ministerio del Interior, Ministerio de Justicia y Ministerio de Educación (2005). *Primer Estudio Nacional exploratorio de Violencia en el Ámbito Escolar*. Santiago, Chile.
- Ministerio del Interior (2007). *Encuesta nacional sobre bullying*. Santiago, Chile.
- Moreno, M., Vacas, C. y Roa, J. M. (2006). *Estudio de victimización escolar y clima socio familiar*. Universidad de Granada, España.
- Murdock, George Peter (1964). *La familia nuclear*. Macmillan, New York.
- Mussen y otros (1990). *Aspectos esenciales del desarrollo de la personalidad en el niño*. México.

- Olweus, D. (1993). *Bullying in School: What we Know and What we Can Do*. Blackwell, Oxford.
- Olweus, D. (1998). *Conductas de acoso y amenaza entre escolares*. Morata, Madrid.
- Olweus, D. (2000). *Teacher Handbook: Olweus' Core Program Against Bullying and Antisocial Behavior*. Research Bergen, Norway.
- Organización Mundial de la Salud (2000). *CIE 10*. Edição Hucitec Abrasco, Rio de Janeiro, Brasil.
- Quintero, María Ángeles (1997). *Trabajo social y procesos familiares*. Buenos Aires, Argentina.
- Reca, Inés C., Servicio Nacional de Menores (1992). *La familia Chilena en los noventa*. Santiago, Chile.
- Saavedra, José (2003). *Modos de ser de la familia*. Universidad de Santiago de Compostela, España
- Satir, Virginia (1964). *Conjoint Family Therapy*. Palo Alto, California.
- Time Research, UNICEF y otros (2004). *Convivencia en el ámbito escolar* [documento de WWW]. <http://www.unicef.cl/unicef/index.php/Voz-de-los-Ninos>
- Urta, J. (2006). *El arte de educar: mis pensamientos y aforismos*. Madrid, España.
- Urta, J. (2006). *El pequeño dictador: cuando los padres son las víctimas. Del niño consentido al adolescente agresivo*. Madrid, España.
- Vallejo-Nájera, A. (1999). *Hijos de padres separados*. Guía práctica de la psicología. Ediciones temas de hoy S.A. Madrid.
- Vargas, J. C. y Vacca, R. (1998). *Familias multiproblemáticas como factores de riesgo para las adicciones* [documento de WWW]. [www.uabc.mx/enfermeria/documentos/conbin/18\\_4.ppt#264,4](http://www.uabc.mx/enfermeria/documentos/conbin/18_4.ppt#264,4)

## APENDICES

## APÉNDICE 1

### PAUTA PARA IDENTIFICACIÓN DE ALUMNOS QUE PRESENTEN CONDUCTAS AGRESIVAS

Establecimiento educacional: \_\_\_\_\_

Curso: \_\_\_\_\_

Para poder investigar a la población de estudio es necesario, en primer lugar, identificarla. Para esto se ha elaborado la presente pauta basada en las características dadas por Olweus (1993) a los agresores.

Solicitamos identificar a los alumnos que presenten la **totalidad** de las características aquí mencionadas:

- Alumnos que tengan tres o más anotaciones negativas por indisciplina, o una de carácter grave.
- Alumnos que hayan tenido algún tipo de conducta agresiva, ya sea física o psicológica, más de 3 veces hacia algún compañero o docente, en el semestre.
- Alumnos que utilicen actividades o juegos no académicos para llamar la atención de sus compañeros.
- Alumnos que manifiesten la necesidad de dominar a los demás.

*Le agradecemos por su tiempo y disposición.*

Seminario “*Características familiares y formas de violencia que presentan los alumnos con conductas agresivas de 7° y 8° básico de las escuelas particulares subvencionadas de la comuna de Chillán*”

## APÉNDICE 2

### CUESTIONARIO

A través de este cuestionario queremos conocer algunos antecedentes importantes sobre la situación actual de tu colegio en cuanto a bullying.

Este cuestionario es **ANÓNIMO**. Por favor contesta con sinceridad. Tus respuestas nos serán de gran ayuda.

Establecimiento educacional: \_\_\_\_\_

Curso: 7°  8°

Sexo: Muj  Hombre

Edad: \_\_\_\_\_

#### Ítem I.

Marca con una **X** en los cuadros que correspondan a las personas con las que vives en tu hogar:

Padre	<input type="checkbox"/>	Padrastro	<input type="checkbox"/>
Madre	<input type="checkbox"/>	Madrastra	<input type="checkbox"/>
Hermano (s)	<input type="checkbox"/>	Hermanastro (s)	<input type="checkbox"/>
Abuela	<input type="checkbox"/>	Tío (s)	<input type="checkbox"/>
Abuelo	<input type="checkbox"/>	Otro familiar	<input type="checkbox"/>
Primo (s)	<input type="checkbox"/>	No familiar	<input type="checkbox"/>

## Ítem II.

De acuerdo a tu realidad, marca con una **X** si **estás de acuerdo** o no **estás de acuerdo** con las afirmaciones siguientes:

	Estoy de acuerdo	No estoy de acuerdo
1. Mis padres casi siempre me tratan como si fuera un adulto.		
2. Mis padres muchas veces me castigan injustamente		
3. Mis padres casi nunca me dan permiso para salir a jugar con mis amigos.		
4. Mis padres casi nunca me dejan tomar mis propias decisiones		
5. Cuando tengo algún problema, casi siempre le pido ayuda a mis padres para solucionarlo.		
6. Mis padres me tratan como si aún fuera un niño chico		
7. Creo que mis padres se preocupan exageradamente por mi		
8. Mis padres casi siempre me piden que pase mis ratos libres con ellos		
9. Mis padres casi siempre hablan harto de mi con otras personas		
10. Casi siempre soy el tema principal de discusión entre mis padres		
11. Mis padres casi siempre me dan permiso los fines de semana para salir con mis amigos.		
12. Casi nunca obedezco a mis padres cuando me prohíben algo.		
13. Cuando me porto mal, mis padres casi nunca me retan o castigan		
14. Mis padres <b>no</b> son autoridad para mí dentro de la casa.		
15. Mis padres casi siempre se contradicen en las cosas que me dicen.		
16. Mis padres casi nunca toman las decisiones de la familia juntos.		
17. Casi nunca les he tenido confianza a mis padres.		
18. No soy feliz con mis padres		
19. Casi nunca he estado seguro del cariño que me tienen mis padres.		
20. Frecuentemente me burlo de mis compañeros		
21. La mayoría de las veces le invento apodos a mis compañeros		

22. Frecuentemente hablo mal de mis compañeros con otros		
23. Frecuentemente insulto a mis compañeros		
24. Constantemente amenazo a mis compañeros		
25. Constantemente hostigo a mis compañeros con malos tratos (burlas, insultos)		
26. Frecuentemente creo situaciones de aislamiento hacia alguno o varios de mis compañeros.		
27. Varias veces he rechazado a uno o varios de mis compañeros.		
28. Frecuentemente golpeo a uno o varios de mis compañeros.		
29. Cuando golpeo a mis compañeros, casi siempre utilizo algún objeto (lápiz, silla, corta cartón, etc.)		
30. He realizado algún juego íntimo con alguno de mis compañeros(as) sin el consentimiento de él (ella) o ellos (as)		
31. La mayoría de las veces soy el que influyo para que mis compañeros se peleen.		
32. Generalmente interfiere en el quiebre de alguna relación afectiva (amistad, amor) entre mis compañeros.		

**¡GRACIAS POR TU COLABORACIÓN!**

